DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura | Pamplona, 27 de abril de 2010 | NÚM. 35

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª M.ª GRACIA IRIBARREN RIBAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2010

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre cómo piensa desarrollar la Ley Foral de Museos.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre los programas que se pretende poner en marcha en materia de Cultura en el año 2010.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar de la política de publicaciones.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 37 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre cómo piensa desarrollar la Ley Foral de Museos (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Telletxea Ezkurra (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 3).

Interviene el señor Telletxea Ezkurra por una cuestión de orden (Pág. 5).

Para continuar su intervención, toma la palabra el Consejero (Pág. 5).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra el señor Telletxea Ezkurra, la señora Carmona Blasco (G.P. Unión del Pueblo Navarro), los señores Felones Morrás (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 12).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 13 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre los programas que se pretende poner en marcha en materia de Cultura en el año 2010 (Pág. 18).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Felones Morrás (Pág. 18).

Seguidamente, toma la palabra el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 19).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra el señor Felones Morrás, la señora Carmona Blasco y los señores Telletxea Ezkurra y Burguete Torres, a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 25).

Se suspende la sesión a las 12 horas y 20 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 27 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar de la política de publicaciones (Pág. 29).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Felones Morrás (Pág. 29).

A continuación interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 30).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra el señor Felones Morrás, la señora Carmona Blasco y el señor Telletxea Ezkurra, a quien contesta el Consejero (Pág. 35).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 14 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 37 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre cómo piensa desarrollar la Ley Foral de Museos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Buenos días, señorías. Iniciamos una nueva sesión de la Comisión de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, con tres puntos en el orden del día, que son tres comparecencias solicitadas por diferentes grupos. Empezamos dando la bienvenida al señor Consejero y a su equipo, como no podía ser de otra manera, y entramos en el primer punto del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre cómo piensa desarrollar la ley foral de museos. Esta comparecencia ha sido solicitada por el grupo Nafarroa Bai. Tiene la palabra su portavoz, el señor Telletxea.*

SRA. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Damos la bienvenida al*

señor Consejero y al equipo que le acompaña y comenzamos el trabajo de esta mañana con la comparecencia que hemos solicitado al Consejero para que nos hable de la política general del Servicio de Museos del departamento.

Ocurrió también con otros servicios, el Servicio de Bibliotecas, el Servicio de Acción Cultural, en los cuales veíamos que en los presupuestos de este año, presupuestos que fueron aprobados con la inestimable ayuda del Partido Socialista y también del CDN, había una gran merma en bastantes líneas presupuestarias de estos servicios. Concretamente, en el Servicio de Museos, la línea A2300 este año tiene 850.000 euros menos que el año anterior en Creación y adecuación de museos, 150.000 euros menos en Adquisición de bienes de interés cultural y artístico, 120.000 euros menos en Restauración de bienes muebles de museos propios, 11.000 menos en Informatización del Servicio de Museos, 25.000 menos en Adquisición de fondos editoriales, 20.000 menos en Trabajos y estudios para proyectos y actividades en museos.

La pregunta es clara: en este ejercicio presupuestario, en el cual hay una merma tan considerable de presupuesto en diferentes partidas de este servicio tan importante, ¿cómo va a desarrollar, cómo está desarrollando el Gobierno de Navarra la ley de museos que recientemente aprobamos en el Parlamento? En su artículo 9, dice que hay un principio de fomento y colaboración y que la Administración –leo literalmente– de la Comunidad Foral de Navarra prestará especial atención al fomento de museos y colecciones museográficas permanentes que sean expresivos de la historia, cultura y modos de vida de Navarra. ¿Cómo se van a fomentar estos museos y estas colecciones museográficas si hay 850.000 euros menos en la partida Creación y adecuación de museos?

Punto 3 de este artículo 9: La Administración de la Comunidad Foral de Navarra colaborará con los titulares de museos y colecciones museográficas permanentes y otras instituciones culturales y educativas de diversa índole, tanto de carácter local, regional, nacional e internacional, en orden al fomento y mejora de la infraestructura museística de Navarra, de sus fondos y de su difusión.

Esto es lo que aprobamos en este Parlamento, aprobamos una ley de máximo rango para los museos en Navarra, pero vemos que en este ejercicio presupuestario... Ejercicio presupuestario en el cual sí hay dinero para otras infraestructuras de dudosa necesidad, no las voy a repetir, porque las conocemos todos, pero ¿qué hacemos con los museos del día a día? ¿Qué hacemos con estos museos que tenemos en Navarra? ¿Qué hacemos con el Museo Gustavo Maeztu, con el Museo de Arte Moderno Muñoz Sola, de Tudela, con Andelos, con la villa romana de Arellano, con el recinto amurallado de Rada, con el Museo Molino de Zubieta, el Museo de Castejón, la Casa de la Memoria de Isaba, el Museo Etnográfico de Baztan, el Museo Catedralicio, el Museo de la Colegiata, el Museo de Tudela, el Monasterio de Tulebras, el Castillo de Javier, el Museo Arrese, el Museo Julián Gayarre, Huarte-Buldain, en fin, todos los museos y más que pudiera haber en Navarra?

Esperamos la explicación del señor Consejero sobre las labores que está haciendo el Servicio de Museos, aunque también hemos tenido noticia a través de diferentes directores y directoras de museos de que nadie se ha acercado a los museos de Navarra a explicar esta nueva ley de museos, a explicar cuál es la política de museos, a explicar cuáles son las labores que va a realizar el departamento en este ámbito, y realmente ahí están los museos, dejados de la mano de Corpas, diremos. Ahí están, a la espera de que alguien se acerque a ellos, los reúna o los junte, les diga que aquí está un Gobierno que va a aplicar la ley de museos, que la va a llevar a cabo, que la va a dotar presupuestariamente y que apuesta con alegría y emoción por el desarrollo de esta norma. Señor Corpas, esperamos su exposición. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Telletxea. Señor Corpas, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Trataré, señor Telletxea, de contestar a todas las cosas que me plantea: política general del Servicio de Museos, disminución de algunas partidas, principios de fomento y colaboración, colaboración con los titulares de museos y de colecciones, etcétera.*

En primer lugar, quiero decir que el presupuesto se aprobó con la ayuda inestimable del Partido Socialista y del CDN. Ojalá que hubiera habido la ayuda de Nafarroa Bai, que normalmente no ayuda en nada. Lo deseable es tener ayuda, apoyo, debate, y no solo crítica negativa. Las críticas sirven cuando ayudan. Pero yo creo que la postura responsable del Partido Socialista y del CDN es de agradecer y creo que la inmensa mayoría de la ciudadanía navarra la agradece y el Gobierno, por supuesto, también.

En lo que se refiere a sus comentarios, creo que esta es una ocasión para dar cuenta de los objetivos de este servicio y de sus prioridades, y también, por supuesto, de la ley, que, como usted ha dicho, se aprobó por unanimidad en este Parlamento. Supuso el cumplimiento de uno más de los compromisos con los ciudadanos y un avance importante de esa tarea de completar el corpus

legal que en los últimos años se va desarrollando en Navarra en materia de cultura.

Creo que no debo pasar por alto algunas de las principales actuaciones que ha hecho el departamento en materia de museos en este año en el que usted dice que los museos están dejados de la mano de este Consejero, como la inauguración del Museo del Carlismo, que en apenas un mes de funcionamiento ha recibido seis mis trescientos visitantes, o la apertura de la colección Ciga en el Museo Etnográfico de Baztan, coincidiendo, como usted sabe, con la celebración, este año, del cincuentenario del fallecimiento de este pintor, clave para entender la pintura del siglo XX en Navarra.

Tampoco dejaré de señalar otros importantes esfuerzos como la incorporación al patronato del Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, acción que, cito textualmente palabras del alcalde de Huarte, Francisco Javier Basterra, ha supuesto la salvación de este centro que, sin la presencia y el apoyo del Gobierno, en este momento estaría cerrado.

Todos estos esfuerzos, repito, señor Telletxea, en un año de ajuste presupuestario, en el que la obligación de priorizar nos ha obligado a tomar decisiones en pos de la optimación de los recursos y del aprovechamiento máximo de las partidas presupuestarias.

La verdad es que con este afán de priorizar, necesario en este momento de crisis, la política del Gobierno ha tenido una serie de objetivos claros y jerarquizados: en primer lugar, abrir y poner en marcha el Museo del Carlismo; en segundo lugar, mantener los convenios con las entidades museísticas que dependen del Gobierno, en especial la Fundación Museo Jorge Oteiza, el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte y la Cátedra Jorge Oteiza de la Universidad Pública de Navarra; en tercer lugar, mantener el funcionamiento de los museos de titularidad de la Comunidad Foral, con una especial atención a su oferta cultural y didáctica; en cuarto lugar, sostenimiento y gestión de los museos de sitio; en quinto lugar, apoyo a otros proyectos museográficos de relevancia; y, en sexto lugar, la implantación de la Ley de Museos y Colecciones Museográficas de Navarra.

También se han priorizado otras muchas acciones, como la de cooperación institucional, una labor difícil y complicada, que siempre es aconsejable pero que en este escenario de crisis es aún más difícil y, sin embargo, es imprescindible. He de decir que en este sentido se ha realizado un gran esfuerzo de gestión para crear sinergias. Tenemos proyectos en común con el Ministerio de Cultura de España, con la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, con el Ayuntamiento de Pamplona, con el Museo Reina Sofía, con entidades financieras como Caja Navarra, Kutxa, Banco de Santander, Ibercaja. Creo que es un buen ejemplo de cómo fomentar puntos de encuentro y colaboración económica y cultural de singular relevancia.

Voy a seguir estos puntos que creo que son los más importantes respecto a la política general del Servicio de Museos, y contaré, en primer lugar, la puesta en marcha del Museo del Carlismo, que, como usted sabe, es un proyecto aprobado por el Parlamento de Navarra con la unanimidad de todos los grupos parlamentarios. El Gobierno ha cumplido el compromiso adquirido y ha puesto en marcha una nueva infraestructura cultural que creo que va ser clave para conocer una parte importante de nuestro pasado reciente y casi hasta del presente y, por supuesto, una parte de la realidad político-social de Navarra, de gran parte de sus pueblos, sus gentes y sus creencias.

La puesta en marcha de este museo ha supuesto una novedad en el panorama de nuestra Comunidad y también en el contexto de España. Le comentaré que en el último Consejo de Patrimonio Histórico, celebrado en Santiago de Compostela, Santiago Palomero, Subdirector General de Museos Estatales, tomó la palabra para felicitar al Gobierno de Navarra por llevar adelante esta iniciativa, señalando el interés de la misma y añadiendo, además, que es uno de los pocos museos históricos que se habían realizado en los últimos años en España.

Este reconocimiento nacional es importante porque el carlismo es un fenómeno español que se vincula, eso sí, a otros movimientos contrarrevolucionarios del siglo XIX. No cabe duda de que su arraigo en Navarra fue muy fuerte. De hecho, aún sigue presente en asociaciones y entidades diversas, incluidos partidos políticos que participan en el juego democrático, pero el objetivo del museo es mostrar no solo lo local, sino enraizarlo en su contexto hispano y europeo. Por supuesto, estamos hablando de un fenómeno histórico de primer nivel que ha generado gran documentación de tipo artístico, archivístico y monumental, y el conocimiento de nuestro pasado es esencial para comprender nuestro presente y prever nuestro futuro.

La apertura de este museo supone la puesta en marcha una nueva dotación museística y un espacio para la reflexión, el conocimiento y el debate social. Así se ha entendido en el departamento. Además de las salas de exposiciones, el museo nace con la vocación de ser un centro de documentación y estudio del carlismo, se proyecta con las Semanas del Carlismo, que este año 2010 celebrarán su cuarta edición y que, en su corto recorrido, se han convertido ya en un referente para profesores, estudiosos y apasionados de este complejo movimiento.

Las jornadas de este año 2010 ya están en marcha, se van a celebrar los días 22, 23 y 24 de septiembre, con el título Por Dios, por la Patria y el Rey. Las ideas del carlismo. *El programa recoge ponencias sobre los elementos que han conformado la ideología carlista: la guerra, la Iglesia, los reyes, los fueros, la patria. Se van a analizar biografías de personajes decisivos en la configuración del pensamiento carlista y contrarrevolucionario, y el programa incluye la proyección abierta al público de la película* Santa Cruz, el cura guerrillero, *de José Mari Tuduri.*

Recordaré brevemente que las primeras jornadas, celebradas en 2007, analizaron bajo el título El Carlismo en su tiempo: geografías de la contrarrevolución *la relación entre el carlismo y otros movimientos contrarrevolucionarios. Las segundas, con el título* Violencias fratricidas: carlistas y liberales en el siglo XIX, *trataron asuntos variados relacionados con los episodios bélicos de la historia del carlismo y de otros movimientos contrarrevolucionarios. Y en las terceras jornadas,* Imágenes: el carlismo en las artes, *cuyas actas están en preparación –las actas de las dos anteriores, de 2007 y 2008, ya se han editado–, se vieron investigaciones sobre la presencia del carlismo en los distintos ámbitos artísticos: literatura, bellas artes, música, cine y artes gráficas, y el programa contó con una velada musical a cargo de diversas masas corales navarras, que interpretaron canciones tradicionales carlistas.*

Este espacio, como ustedes saben, y tenemos próximamente una visita al museo, ha provocado la recuperación de un edificio monumental, el Palacio del Gobernador, que es un edificio del siglo XVII que forma parte del conjunto histórico de Estella, declarado BIC, y que ha sido recuperado en su totalidad en una intervención respetuosa que va a resguardar para el futuro este interesante conjunto que está, como saben ustedes, en plena calle de la Rúa, en el Camino de Santiago.

La elección de la ciudad de Estella ha sido razonada. Ha sido la capital del movimiento carlista y el sentimiento por este movimiento está aún muy presente en toda Tierra Estella. Quiero agradecer en ese sentido al Ayuntamiento de Estella, a la actual corporación y a los anteriores Ayuntamientos, especialmente al presidido por María José Bozal, que era la alcaldesa en el momento de la cesión del edificio, toda la colaboración prestada para llevar adelante este proyecto, sin cuya participación, desde luego, no habría salido adelante. Como ustedes saben, era propiedad del Ayuntamiento, quien lo cedió. También el Ayuntamiento ha colaborado y colabora con otras acciones, tanto en la cesión de la Casa de Cultura para llevar a cabo las Semanas de Estudios del Carlismo como en otros apoyos que tienen que ver con el Servicio de Museos, como la puesta en valor de Santa María Jus del Castillo, con una exposición permanente sobre el románico en Navarra, u otras colaboraciones.

Por ir avanzando, los datos son que este museo ha contado con una inversión cercana a los siete millones de euros. Ha recuperado, para su conservación, el material de valor histórico relacionado con el carlismo y ha impulsado un centro de estudios sobre este movimiento. El edificio, que veremos pronto, es un edificio construido entre los años 1608 y 1613, y junto a este edificio, se ha levantado otro nuevo, dedicado a las dependencias administrativas y al centro de documentación. Es un edificio más pequeño, que tiene un gran interés, y a la vez que se llevaron adelante...

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Perdón, señora Presidenta, señor Consejero, disculpe, una cuestión de orden, si me permite.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Dígame.*

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Simplemente era para recordarle, señora Presidenta, para que lo valore, que en la comparecencia del Consejero queremos conocer cómo piensa desarrollar la ley de museos si prácticamente se eliminan partidas clave para el desarrollo de la misma. En ningún caso le he pedido una comparecencia sobre el Museo del Carlismo. Es simplemente una cuestión de orden para que usted la valore si lo considera necesario. Muchas gracias, señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, esta presidencia no le puede decir de qué debe hablar, pero sí que le puede decir que se avenga a la solicitud de la comparecencia. Sin más, usted mismo.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Abreviaré lo referido al Museo del Carlismo, pero en el enunciado de la pregunta que me ha hecho el señor Telletxea, y he tomado solo algunas notas de su enunciado, ha empezado diciendo que quería que le hablase de la política general del Servicio de Museos y ha ido enumerando una serie de partidas que se han disminuido. Ha dicho que no llegaba para una serie de cosas.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Perdone, señor Consejero, esa será la crítica política, pero aquí estamos para la comparecencia que ha sido solicitada. Yo no sé cuál ha sido su intervención, pero entiendo que usted se quiere ceñir a la comparecencia que ha pedido.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *No sé, señora Presidenta, me cuesta entender. Hablaré menos del Museo del*

Carlismo, puesto que parece que al señor Telletxea el carlismo y las dotaciones en Estella le ponen un poco nervioso, y hablaré de algunas otras cuestiones. Iba a contar por qué y cómo se hizo el museo carlista, las inversiones que se han realizado este año, en el que el señor Telletxea ha afirmado que no se han hecho inversiones, que no se han adiestrado centros, que no se han hecho colaboraciones, pero, señora Presidenta, si la oposición tiene derecho a hacer la crítica y el Gobierno no tiene derecho a contar las cosas que se han hecho...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Señor Consejero, ruego que no tergiverse mis palabras. Usted ha venido aquí a una comparecencia para desarrollar los siguientes aspectos: presupuesto aprobado para 2010, si se han reducido considerablemente muchas partidas del Servicio de Museos y conocer cómo piensa desarrollar la ley foral de museos. Entiendo que usted tiene libertad absoluta para decir lo que corresponda pero siempre dentro del objeto de la comparecencia. El señor Telletxea, que es quien ha solicitado su comparecencia, considera que no estaba entrando. A lo mejor es que usted estaba en la introducción. Por eso le digo que no le quiero limitar, pero obviamente de esto también tendrá que hablar, que no lo dudo.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Señora Presidenta, este Consejero comparece con gusto cuantas veces se le llama a este Parlamento. De hecho, la semana pasada dediqué tres días de presencia física en el Parlamento más la preparación, y esta semana dedicaré dos. Nunca he hecho la menor crítica. Me someto disciplinadamente a cuanto se me pide. Son cientos las iniciativas parlamentarias que ha habido en esta legislatura, muchas reiteradas. A pesar de ello, nunca he hecho la menor alusión. Usted me dice que tengo plena libertad y, sin embargo, no es así como me estoy sintiendo tratado. No obstante, paso el Museo del Carlismo, que es una importantísima inversión de este año, a lo que se ha referido el señor Telletxea, que él ha criticado, siento que no pueda hablar de ello, y paso al segundo punto, del que sí ha hablado el señor Telletxea, que son los convenios que permiten la viabilidad de entidades dependientes de la Administración foral. Cuando al señor Telletxea le parezca que mi intervención no se fija a lo que a él le parece, que lo haga saber. Usted también me lo dice y cortaré por donde sea.*

Decía que el segundo objetivo es mantener los convenios que permiten la viabilidad de entidades dependientes de la Administración Foral: la Fundación Museo Jorge Oteiza, la Cátedra Oteiza y el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte. Los dos primeros suponen una actuación consolidada en el ámbito de la política cultural del Gobierno.

Como saben, el escultor Jorge Oteiza realizó a Navarra un legado en 1992. El Gobierno ha mantenido desde hace años un gran trabajo en la promoción, difusión y apoyo a la figura de Jorge Oteiza, en primer lugar, con la creación y puesta en marcha de la fundación y el museo que lo hace visible. La inversión del Gobierno en este ámbito es de más de un millón de euros en el presupuesto anual de este año.

En los últimos tiempos ha habido algunos cambios en el museo y en la fundación. En el año 2008 cambió de director y en el año 2009 cambió de presidente. Son cambios que no han afectado ni al museo ni a la fundación. En este sentido, hay algunas cuestiones sobre los convenios y los trabajos del museo que deben ser destacadas. La más importante es el acuerdo con el Centro Reina Sofía, gracias al cual se han realizado determinadas actividades, la primera, la creación de una sala dedicada a Jorge Oteiza, en concreto a la IV Bienal de Escultura de Sao Paulo. Creo que es de enorme interés, ya lo he citado alguna vez, que el Reina Sofía tenga una sala monográfica dedicada a la obra de Oteiza. Igualmente, la exposición que se va a inaugurar el próximo mes de mayo, con presupuesto de este año, Forma, Signo y Realidad. Escultura española 1900-1935*, cuenta con la colaboración del Centro de Arte Reina Sofía, que presta veintiuna obras. Y dentro del convenio de colaboración que se tiene con el Reina Sofía se están estudiando otros proyectos en torno a la publicación conjunta de escritos sobre y de Jorge Oteiza.*

También en estos años el museo ha alcanzado acuerdos de colaboración con diversas entidades que han facilitado la adquisición de más recursos económicos para la realización de proyectos, como el convenio con la Kutxa, que interesa a tres años, entre ellos el que estamos ahora y el año que viene, los acuerdos con Ibercaja y la Fundación Juan March para la producción y coproducción de exposiciones. También con el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. Seguro que le interesará mucho al señor Telletxea, porque interesa a los presupuestos de este año.

También cabe destacar la actividad propia del museo, su ciclo de exposiciones temporales. Citaré solo las que interesan a 2010: Forma, signo y realidad. Escultura española 1900–1935; Homo Ludens. El artista frente al juego; Pablo Palazuelo, París, 13 rue Saint-Jacques.

De estas exposiciones se han editado las respectivas publicaciones en edición trilingüe: castellano, euskera, que le preocupará mucho al señor Telletxea, e inglés. Junto a estas muestras realizadas en las salas de exposiciones temporales, se

han llevado a cabo otras intervenciones expositivas dentro del programa denominado Interpretaciones en el que se ofrece un espacio para que los artistas dialoguen, a través de su obra, con Jorge Oteiza. Han intervenido e intervendrán a lo largo de este año Pedro Salaberri, José Miguel Corral, Iratxe Montero, David Rodríguez Caballero, José Ignacio Agorreta, Manu Muniateguiandokoetxea, Koldo Sebastián y Luis Garrido.

También se ha continuado la tarea editorial crítica de la fundación que ha editado los siguientes obras: Un nuevo paso en la genealogía de lo abstracto: lo dinámico y lo vital. La escultura dinámica de Jorge Oteiza*, escrito por doña Anna María Guasch; y* Artrópodos y omatidios. El proyecto de Jorge Oteiza para el Edificio Beatriz, una historia inconclusa*, escrito por don Eduardo Delgado Orusco. Este año se va a editar el cuaderno* Monumentalidad en Jorge Oteiza: Izarrak alde*, proyecto de cementerio presentado al Concurso Internacional para el Cementerio de Ametzagaña, en Donosti-San Sebastián, de Ana Arnaiz, Jabier Elorriaga, Xabier Laka y Jabier Moreno. Los cuadernos se editan en castellano y euskera. Además, se ha realizado la publicación del libro titulado* Entre sombras.

También se ha mantenido la labor didáctica con colegios de Navarra Proyectos de Socialización. Cito los que me parecen más llamativos: Proyecto pedagógico para el centro de Educación Especial El Molino, en Pamplona; Talleres en torno a la obra de Jorge Oteiza; Exposición Construyendo Sueños *del centro civivox Iturrama; Proyecto para el aula hospitalaria del Hospital Virgen del Camino* Talleres en torno a la obra de Jorge Oteiza *durante los meses de febrero y marzo de 2010; Primera Bienal de Arte dedicada a Oteiza dentro del programa de Talleres artísticos para centros penitenciarios de la Generalitat de Catalunya, colaboración y asesoramiento en dos proyectos:* Audiovisual en torno a la figura de Jorge Oteiza*, dirigido por Itziar Añibarro en el centro penitenciario Brians 2; y* Mural de Cerámica*, dirigido por la Asociación Cultural D`Anada y Tornada, también en el centro penitenciario Brians 2; Proyecto pedagógico para el centro penitenciario de Pamplona* Taller creativo en torno a Jorge Oteiza, febrero-marzo 2010.

También otros programas y comunicaciones como Las Aulas a la ciudad*, presentado en las Jornadas de arte contemporáneo y educación especial del Centro de Arte La Panera, de Lleida por Aitziber Urtasun. También la Beca Jorge Oteiza–Kutxa 2009-2010 para el proyecto educativo* Mostrando a Jorge Oteiza en su contexto.

La faceta investigadora, a través de las becas Itziar Carreño, se materializa con las siguientes becas: Juan Arana Cobos, por su proyecto Oteiza y Unamuno: Dos tragedias epigonales de la modernidad*; Ignacio Sánchez Simón, por su proyecto* Oteiza y los nuevos paradigmas científicos. *La beca de investigación Itziar Carreño 2009 se le otorga a Lucía Pérez Moreno por su proyecto* Recuperación y difusión de la obra y el pensamiento de Jorge Oteiza en la revista de arte y arquitectura española Nueva Forma.

Este año se van a editar las actas del primer congreso internacional Jorge Oteiza, que se celebró hace dos años con el título Jorge Oteiza y el fin de la modernidad. *Como digo, este año se publican las actas en edición trilingüe: castellano, euskera e inglés.*

Se han realizado también una serie de actividades didácticas con el Ayuntamiento de Pamplona como son las visitas guiadas a la escultura pública de Jorge Oteiza y el ciclo de conferencias en el civivox de Iturrama.

Entre los objetivos de este año hay otra serie de exposiciones que no detallaré.

Respecto a la cátedra, vinculado al museo y a la fundación, el departamento financia también desde el Servicio de Museos la cátedra Jorge Oteiza de la Universidad Pública de Navarra. Se trata de una iniciativa que viene a apoyar la difusión cultural en una universidad dirigida en principio a sectores más técnicos y científicos, con lo que supone un buen instrumento para fomentar actividades y propuestas que también salen del ámbito académico para estar abiertas a la ciudadanía. Las principales actividades se realizan en el Museo de Navarra, la verdad es que con un gran éxito de público que hace pequeño el aforo del salón en muchas ocasiones.

Este año el departamento mantiene su compromiso con la cátedra y continúa financiando con 150.000 euros esta cátedra.

Quiero comentar que la cátedra ha cambiado alguna línea desde que se incorporó como director Francisco Calvo Serraller, una de las personalidades más relevantes en el arte contemporáneo de España. Han venido a visitarnos figuras de gran alcance, lo que ha permitido desarrollar programas culturales de singular interés. Se ha llevado una línea interesante de internacionalización, han venido artistas de gran prestigio. En ese sentido, cabe citar la venida a Navarra del escultor americano Richard Serra, quizá el escultor vivo más importante de la actualidad. Esta visita fue aprovechada por el Museo de Navarra para organizar un encuentro-debate con el escultor, algo inédito en este artista, poco dado a expresar en público sus ideas.

La propuesta de la cátedra se completa con la publicación de los escritos de estos artistas en una edición bilingüe castellano y euskera, que en

algún caso va a ser la primera vez que se edite y esto tiene una gran importancia, aunque parezca no importar a los señores Parlamentarios.

Otro encuentro destacado fue el de Juan Navarro Baldewerg. Este año se ha celebrado otro encuentro con Agustín Sánchez Vidal. La próxima actividad programada de la cátedra va a celebrarse en el Museo de Navarra los días 4 y 5 de mayo. Es el congreso internacional titulado ¿Qué es el arte contemporáneo hoy?

La cátedra, además, realiza una importante labor editorial. No voy a citar los títulos que se han publicado.

Sin duda, otro gran objetivo es el esfuerzo realizado para la entrada en el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte. Diré, porque quizá merezca la pena o tenga un cierto interés, que el Ayuntamiento de Huarte anunció, antes de su inauguración, que el Centro de Arte Contemporáneo se cerraría si el Gobierno no participaba. El Gobierno, en un ejercicio de responsabilidad, en esos presupuestos apoyados por el Partido Socialista y CDN, aceptó entrar a formar parte del patronato. El proceso ha sido muy complejo, porque para gestionar esta infraestructura el Ayuntamiento había creado una fundación pública, la Fundación CACH, Centro de Arte Contemporáneo de Huarte. Esta, a su vez, había contratado a una fundación privada, la Fundación COFF, Centro Ordóñez-Falcón de Fotografía, para que gestionara el centro, centro que, a su vez, pertenecía en realidad a la sociedad pública AREACEA, a quien la Fundación COFF debía pagar un alquiler anual.

La verdad es que este complejo entramado de fundaciones y sociedades ha hecho muy difícil la plasmación de la oferta del Gobierno, que se ha retrasado mucho. Incluso, una vez alcanzado el acuerdo, el Ayuntamiento de Huarte ha tardado casi un año en presentar la documentación pertinente para hacer efectiva la entrada del Gobierno. A pesar de ello, el interés del Gobierno ha sido manifiesto. De hecho, más de la mitad de las exposiciones que se celebraron el año pasado en el centro de Huarte fueron financiadas y gestionadas en su totalidad por el Departamento de Cultura, en gran medida como programaciones ya pensadas en el caso de que el departamento se hubiera podido hacer cargo del centro pero que, a pesar de no poder hacerlo, se mantuvieron en un ejercicio de responsabilidad. Cinco de las exposiciones fueron de artistas navarros, de Maite Vélaz, de Fermín Jiménez Landa, de Nerea de Diego, de Patxi Alda y de María Jiménez Moreno.

Quiero destacar que estas exposiciones han mejorado este año, y así lo han reconocido los artistas, tanto por las oportunidades que ofrece el centro para los lenguajes de expresión artística de los jóvenes como por el esfuerzo a la hora de editar los catálogos de las mismas, con un formato nuevo, más ágil y con una edición también en inglés, que permite a los artistas presentar su obra no solo en el mercado nacional sino también en el internacional.

El 11 de febrero de 2009 se firmó el protocolo de intenciones. El 14 de diciembre se firmó el convenio de entrada en el centro de Huarte. Este convenio es válido para cinco años y contiene cinco puntos fundamentales. El Gobierno asume la financiación de este centro y su gestión, incorporando ocho patronos de un total de nueve. En este sentido, tengo que decirle, señor Telletxea, que en los presupuestos para 2010 figura una partida nominal para el centro de Huarte dotada con 500.000 euros, 50.000 más que el año anterior, y que en la programación económica del Gobierno 2008-2011 hay una previsión para que el año que viene tenga 600.000, es decir, cien mil más que este año. Por tanto, como ve, se sigue cumpliendo la ley de museos, se siguen llevando adelante los proyectos y se siguen financiando las iniciativas, algunas con mayor financiación que en años anteriores.

Además de eso el Gobierno de Navarra se compromete a mantener a los trabajadores del centro. Se ha contratado a las cuatro personas que hasta entonces trabajaban en el centro. No voy a detallar el resto de los acuerdos.

Creo que es público que el patronato está compuesto por el alcalde de Huarte, por algunos técnicos del Gobierno de Navarra y por algunas personas de relevancia en el mundo de las artes plásticas, que el patronato ha aprobado los presupuestos y la programación de este año 2010, que persiste la voluntad de seguir con la actividad que estaba comprometida con las tres líneas que se quiere llevar adelante, una de carácter internacional, otra de carácter nacional y otra de carácter local.

En la de carácter internacional estuvo la muestra LIF, Libertad, Igualdad, Fraternidad, que estoy seguro de que sus señorías habrán visitado porque es una exposición de gran interés en la que están algunos de los artistas contemporáneos más importantes de España, Francia y Portugal, como Broto, Canogar, Fontcuberta, Gordillo, Roig, Valldosera, etcétera.

El ciclo nacional se ha centrado en las propuestas del movimiento. Las exposiciones se inauguraron el pasado mes de marzo y van a estar visibles hasta agosto. Hay dos exposiciones: Paisajes Coreográficos Contemporáneos; y Hacer y (des) hacer. Procesos activos, *y la instalación del proyecto Liquidocs, que se expone por primera vez en España y que supone un avance en la línea de documentación, difusión y conocimiento sobre el*

ámbito de la danza y el movimiento no solo en nuestro país sino en todo el mundo.

La conexión del centro con el departamento ha permitido desarrollar con mayor coordinación proyectos conjuntos. Se ha vinculado en buena medida el programa Escena de danza con el centro de Huarte y se han llevado a cabo actuaciones, encuentros y talleres que han permitido que un público distinto al habitual acceda al centro y lo descubra.

Respecto al tercer ciclo, ya se ha dicho que va dirigido a artistas jóvenes y que participa y colabora también el Instituto Navarro de la Juventud, cuya directora forma parte del patronato.

Yendo más allá del programa expositivo, diré que se ha decidido elaborar un documento que sirva de guía y planifique el futuro del centro. Hasta que dicho documento no esté listo el patronato ha decidido no nombrar director y que, en todo caso, su elección deberá ceñirse a las directrices que marque dicho documento, que estará ligado a los códigos de buenas prácticas que están desarrollándose en determinadas entidades museísticas.

El tercer punto, que creo que está en la línea de lo que el señor Telletxea ha demandado, es el funcionamiento de los museos de titularidad de la Comunidad Foral. El objetivo de este año ha sido mantener y desarrollar la labor de los museos de titularidad de la Comunidad Foral dependientes del departamento. Además del Museo del Carlismo, del que ya he hablado, forman parte de este grupo el Museo de Navarra y el Museo Etnológico Julio Caro Baroja.

El Museo de Navarra es la principal institución museística de Navarra y tiene una colección de fondos que van desde la Prehistoria hasta la actualidad. Tiene una serie de líneas diversificadas, desde la adquisición y restauración de fondos, el fomento de la investigación, el desarrollo de una línea de exposiciones y actividades culturales –cursos, conferencias, conciertos–, el trabajo con los centros escolares de Navarra, etcétera.

En lo que se refiere al ciclo de exposiciones, se va a continuar con la línea del año anterior. Este año se ha celebrado la exposición De Joie de vivre al árbol de la vida*, que ha supuesto una exposición de primer nivel mostrando obras casi desconocidas del gran escultor lituano, con nacionalidad americana, Jacques Lipchitz, que es uno de los escultores fundamentales del siglo XX. Esta exposición ha estado abierta hasta finales de febrero.*

Creo que merece la pena destacar la exposición que hay ahora, Encuentros 72, Fin de fiesta del arte experimental*, una exposición que ha sido posible una vez más gracias al esfuerzo que se ha hecho para crear sinergias con otras instituciones. Así esta exposición es fruto de un convenio firmado con el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, con el Ayuntamiento de Pamplona y también con Caja Navarra, dada la complejidad de la exposición. La exposición se reparte en Museo de Navarra, Ciudadela y Civican. Tengo que decir que es un ejemplo de cooperación y colaboración y que pone de manifiesto el potencial organizativo de Pamplona como capital cultural. Es importante que se organice en tres sedes porque permite crear recorridos por la ciudad y conectar instituciones culturales de la ciudad.*

En lo referente a la exposición, caben destacar las obras del espacio dedicado a la familia Huarte –la propia familia visitó la exposición hace unos días– y también un espacio en Civican, Diálogos de Medianoche, que expone todo lo que estuvo en el Reina Sofía, donde se abrió esta exposición. Le recuerdo al señor Telletxea, que tenía una pregunta sobre esta exposición que la retiró, porque no tuve ocasión de contárselo ni muchas más cosas que omito, que además de lo que se expuso en el Reina Sofía de Madrid, aquí se han podido exponer las obras de los principales artistas navarros que participaron en los Encuentros, como Salaberri, Morrás, Osés, Eslava, Baquedano, Aquerreta y Royo. No voy a relatar la gran cantidad de actividades que lleva adelante esta exposición.

Sí citaré que este año se celebra el año Ciga. Ha habido una buena relación con la Fundación Ciga. Se ha marcado un calendario de actividades. Le recomiendo que pase cada mes por el museo para ver la iniciativa del Cuadro del Mes, que no le voy a contar. También se contempla una serie de actuaciones como charlas y visitas didácticas. Por supuesto, debo citar la remodelación del Museo Etnográfico Jorge Oteiza, en Elizondo, en la que han participado activamente los técnicos del Museo de Navarra y del Museo Etnológico de Navarra. Se ha podido cubrir una vieja ilusión de la familia Ciga, que es que su obra estuviera ligada al Baztan. La reforma del museo se ha financiado íntegramente por el Gobierno de Navarra, con una inversión –una parte de ella en este año– de más de cien mil euros, una importante inversión que el Gobierno ha considerado apropiada por el interés del proyecto, así como por la necesidad de ofrecer a la zona unas mejores dotaciones culturales. Como he dicho, la aportación del Gobierno no solo ha sido económica, se ha colaborado también técnicamente en el montaje y selección de obras y se han cedido en depósito nueve obras de la colección del Gobierno de Navarra, que también se han restaurado, por un importe de más de diecisiete mil euros, a costa también del museo. Como ve, a pesar de ser un año de ajustes, se han hecho varias e importantes inversiones nuevas.

Este año, con motivo de la celebración del Año Jacobeo 2010, va a haber una exposición sobre el

Camino de Santiago, con el título El viaje en el arte contemporáneo*, que es otro ejemplo de cómo hay que aguzar el ingenio para buscar cooperaciones y sinergias. Esta exposición está organizada y coordinada en colaboración con la SECC, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, del Ministerio de Cultura, y las comunidades del Consejo Jacobeo, y se celebrará en varias comunidades autónomas por las que pasa el Camino de Santiago entre los meses de julio a octubre, pensando que es la época de mayor afluencia de peregrinos y de turistas. Se van a presentar treinta obras realizadas por artistas españoles y extranjeros, algunas de ellas se expondrán por primera vez al público.*

Creo que ya conoce la importante labor didáctica que tiene el Museo de Navarra, que va a continuar funcionando exactamente igual. Habrá talleres didácticos para centros docentes, para familias; talleres vacacionales; visitas teatralizadas para centros docentes, para familias; visitas guiadas a la exposición permanente y a las exposiciones temporales, visitas que son tanto para grupos como para público en general; recorridos con cuadernillos didácticos, etcétera.

Hay una novedad que se ha puesto en marcha este año, que es la colaboración con la Programación Cultural 2010. Aunque es el tema de la siguiente comparecencia me parece oportuno indicar al menos que uno de los nuevos programas propuestos este año es el de Música en el Museo, cuyo objetivo es ofrecer a los compositores navarros la oportunidad de mostrar su trabajo en público, organizando una serie de conciertos en el marco de la capilla del museo, dada la belleza de su espacio y la reconocida acústica del mismo.

Les anuncio, porque me imagino que les interesará, que el compositor que inicia este programa es el pamplonés Iñigo Casalí, músico y profesor de flauta de pico en el Conservatorio Superior de Música Pablo Sarasate. Ha compuesto varias obras de música de cámara y ha montado óperas infantiles como El Flautista de Hamelin, el Traje Nuevo del Emperador o Alí Babá y los cuarenta ladrones, que no dudo que habrán visto sus señorías, todas ellas estrenadas en el Teatro Gayarre y que también han girado por otros teatros como el Teatro Arriaga, de Bilbao, el Auditorio de Murcia o escenarios de Valladolid y Gijón.

El programa se va a desarrollar en el mes de agosto en la capilla del Museo de Navarra y es una de las nuevas actuaciones para este año en el ámbito de la acción cultural que cursa dentro de los museos.

El segundo museo que depende del departamento es el Museo Etnológico de Navarra Julio Caro Baroja. Su proyecto va despacio, hay un cambio en la previsión para que vaya al convento de San Benito o convento de Santo Domingo, también de Estella, y esto quizá retrase un poco la puesta en marcha de este importante museo.

En este sentido, tenemos conocimiento de que hay una moción presentada por el Partido Socialista para poder organizar visitas guiadas a la nave de Merkatondoa. Es una iniciativa interesante, los técnicos están estudiando la viabilidad y la posibilidad de organizar estas visitas.

El cuarto punto, y usted se ha referido textualmente a él, citando varios de ellos, son los museos de sitio, los yacimientos de Andelos, Arellano y Rada. Como usted sabe, este año se gestionan desde la Dirección General de Turismo, aunque la gestión patrimonial se efectúa desde la Dirección General de Cultura. No voy a hablar de este tema, a pesar de que usted me ha preguntado directamente, aunque creo que es de interés.

Y entraré en el quinto punto de esta comparecencia, que se refiere a otros proyectos museográficos de relevancia. Citaré brevemente –supongo que le interesará– que en el presupuesto de este año, a través de las enmiendas presupuestarias presentadas por el Partido Socialista, se incorporó una partida nominativa para el apoyo a la creación de un museo etnográfico en la localidad de Sesma. Ya se ha informado al Ayuntamiento de la documentación necesaria para proceder a la tramitación de la subvención. Hace pocos días el Ayuntamiento presentó la solicitud correspondiente, que está siendo analizada por los técnicos del departamento, entre otras cosas porque contempla un proyecto arquitectónico, y en cuanto esté analizada se dispondrá la partida correspondiente.

Igualmente, se ha colaborado en la reforma del Museo Etnográfico Jorge Oteiza, de Baztan, como he dicho, no solo en lo referente al señor Ciga y a su obra, sino que también se ha autorizado el traslado de piezas arqueológicas de interés, en especial pequeños materiales de sílex procedentes de los dólmenes de la zona de Baztan.

En el caso del museo de Las Eretas también existe una enmienda presupuestaria del Partido Socialista. Por tercer año consecutivo Berbinzana va a recibir una subvención directa para desarrollar un centro de interpretación ligado al yacimiento existente en dicha población. El expediente está en marcha. Y respecto a las piezas que ha solicitado el museo de Las Eretas, no es posible ceder todas, porque algunas van a destinarse a la reforma de la Sala de Prehistoria del Museo de Navarra.

Por cierto, aunque quizá no les interese, en lo referido al Museo de Navarra debo decirles que este año de tantos recortes presupuestarios se ha hecho una importante reforma para que haya una

accesibilidad total en todos los compartimentos del Museo de Navarra y así la Sala de Prehistoria se ha dotado de ascensor. Las obras se han terminado hace poco y ahora se está estudiando la recolocación de la colección.

Hay otro espacio que también tiene el apoyo presupuestario de una enmienda del Partido Socialista, es la Fundación Lenaerts. En este caso también se está tramitando la subvención correspondiente.

Los presupuestos incluyen dos partidas específicas para los dos museos más importantes que quedan por señalar, que son los dos únicos que están reconocidos por la Ley y, por lo tanto, conforme a ella, son susceptibles de tener prioridad. Son el Museo Gustavo de Maeztu y el Museo de Arte Moderno Muñoz Sola, que cuentan con sendas partidas nominativas de 25.000 euros, cuya tramitación también está en marcha.

El último punto es la implantación de la Ley de Museos y Colecciones Museográficas de Navarra. Yo creo que la aprobación de esta ley va a ser importante para cumplir otro de los compromisos de esta legislatura, junto con las demás leyes que se han ido aprobando en estos años. Es una ley que define los conceptos de museo y de colección museográfica y desarrolla una normativa al respecto que abarca todo tipo de elementos, desde la elaboración de catálogos e inventarios, horarios de apertura al público e incluso las propias denominaciones. Con motivo de la puesta en marcha del Registro de Museos, desde el Departamento se ha comunicado por escrito a las distintas instituciones museísticas la entrada en vigor de la ley, se ha invitado a realizar las solicitudes de reconocimiento y se han puesto a su disposición para aclarar todo tipo de dudas al respecto.

El arranque del Registro de Museos, realizado este año mediante orden foral, supone el primer paso en el desarrollo de la ley. No en vano, el Registro es el lugar donde se establece el orden de los museos y colecciones museográficas reconocidas de Navarra. Este Registro se compone de tres secciones: Museos y colecciones museográficas permanentes de la Administración foral, Museos y colecciones museográficas permanentes de otras instituciones públicas y Museos y colecciones museográficas permanentes de titularidad privada. No voy a detallar los datos que tienen que aparecer en el Registro.

En estos momentos se encuentran ya inscritos en el Registro todos los museos y colecciones museográficas reconocidos por la ley, que son el Museo de Navarra, el Museo Jorge Oteiza, el Museo Gustavo de Maeztu y el Museo de Arte Moderno Muñoz Sola. El Etnográfico todavía no está reconocido. Y se ha iniciado el expediente para la solicitud de reconocimiento del Museo del Carlismo, inaugurado el mes pasado.

Entre los objetivos de este año destacan los procedimientos de reconocimiento de los museos y colecciones museográficas permanentes, lo que va a permitir la elaboración paralela del documento de diagnóstico de la situación de estas instituciones, dado que su elaboración va a depender en gran medida de la información que se vaya aportando desde cada una de las instituciones que vayan siendo reconocidas como tales.

Conforme se vayan incorporando nuevos reconocimientos, se iniciará el desarrollo del sistema de museos. Quiero señalar que la pertenencia a dicho sistema no es obligatoria y, por el contrario, exige una dedicación que tal vez no todos los museos y colecciones museográficas reconocidas quieran asumir. En todo caso, en previsión de la puesta en marcha de dicho sistema y como marca la ley, se va a desarrollar una imagen del sistema para que aquellas instituciones que formen parte del mismo puedan incorporarla y darla a conocer en sus respectivas sedes.

Voy a terminar. Yo creo, señor Telletxea, que, se perciba o no, son muchos los frentes y las iniciativas que está desarrollando el Gobierno de Navarra en materia de museos, algunas de especial relevancia, como la apertura del Museo del Carlismo, otras inadvertidas como la creación del Registro de Museos.

En este ámbito existen muchas situaciones particulares, porque se mezclan todo tipo de instituciones, hay fundaciones, hay museos de titularidad pública, hay museos de sitio, hay museos de titularidad privada. He expuesto las prioridades del departamento en este año 2010, que resumo: en primer lugar, poner en marcha el Museo de Carlismo; en segundo lugar, sustentar las instituciones que dependen íntegramente del Gobierno, Museo y Cátedra Oteiza y, a partir de este año 2010, el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, que ha exigido mucho trabajo y dedicación; en tercer lugar, apoyo a los museos del Gobierno, con las actuaciones en el Museo de Navarra, las novedades culturales, el año Ciga, etcétera; en cuarto lugar, mantenimiento y gestión de los museos de sitio; en quinto lugar, el apoyo en la creación de otros proyectos museográficos en Navarra, como la colección Ciga en Elizondo o las distintas enmiendas planteadas por el Partido Socialista que abren nuevas líneas a ese respecto; y en sexto lugar, el desarrollo de la ley, que se ha comenzado con el Registro de Museos.

No quiero terminar sin decir que en un periodo de crisis económica como esta se ha mantenido la actividad, se ha implantado la ley y, sobre todo, se han alcanzado acuerdos con instituciones y entida-

des financieras para conseguir llevar adelante proyectos en común. En ese sentido creo que es de agradecer la colaboración del Ministerio de Cultura, de la Sociedad Estatal para las Conmemoraciones Culturales, de la Fundación March, de Ayuntamientos como los de Pamplona, Estella, Baztan y entidades financieras como Caja Navarra, Kutxa, Banco Santander, Ibercaja u otras entidades que han participado en parte de los proyectos que he descrito y otros que he dejado en el papel. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero. Señor Telletxea, su turno.*

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señora Presidenta. En la comparecencia del Consejero queremos conocer cómo piensa desarrollar la ley foral de museos si prácticamente se eliminan partidas clave para el desarrollo de la misma. Esta era literalmente la petición de comparecencia. Y siendo las diez y veinticinco minutos, hace seis minutos, es cuando ha comenzado el señor Consejero a explicarnos cómo iba a desarrollar la ley de museos, que era justamente lo que este grupo parlamentario había solicitado. Por todos es conocido que el Gobierno de Navarra puede venir al Parlamento cuando le plazca, por todos es conocido que el Consejero, si quiere explicar por qué ha creado el Museo del Carlismo, cómo lo ha hecho y para qué lo ha hecho, no tiene más que presentar una iniciativa a la Presidenta de la Cámara solicitándolo: Estimada Presidenta, con mucho gusto explicaría el proyecto del Museo del Carlismo, pero cuando se viene al Parlamento conviene intentar responder mínimamente a las peticiones de los grupos parlamentarios, porque, insisto, el Gobierno puede venir aquí a contarnos lo que quiera y cuando quiera, solamente se trata de establecer en el calendario parlamentario el momento adecuado.*

El Consejero no ha contado absolutamente nada o poquísimo, seis minutos, de cómo está desarrollando la ley de museos que aprobamos en este Parlamento por unanimidad, también con el voto de Nafarroa Bai, señor Consejero. No utilice, como utiliza mucho, la palabra nunca, nada, siempre, esos adverbios tan potentes. Nafarroa Bai apoya aquello que es lógico y aquello que es de alguna manera natural.

Decía usted que entre los objetivos del Gobierno de Navarra estaban, en primer lugar, el Museo del Carlismo, luego atender otros museos como el de Oteiza, Huarte, los museos del Gobierno, los museos de sitio, y, en sexto lugar, el desarrollo de la ley. Bien, pues usted mismo se ha delatado, no ha impulsado, no ha hecho todo lo que tenía que hacer para desarrollar esta ley que aprobamos todos por unanimidad.

La ley habla de los museos y colecciones museográficas permanentes de Navarra. Esta no es la ley del Museo del Carlismo ni del Museo Jorge Oteiza ni del Centro Huarte, es una ley que abarca todas las colecciones, quiere abarcar todos los museos de Navarra. Póngase ya las pilas, señor Consejero, empiece a reunirse con las directoras y directores de los diferentes museos de Navarra, que nos han dicho que no saben nada, que el Gobierno no se ha reunido con ellos, que no conocen la política del Gobierno sobre los museos, que no saben cuáles van a ser las iniciativas que van a sacar, cómo van a desarrollar esta norma, cuáles van a ser las ayudas, cuáles van a ser los objetivos y criterios. Reúnase, señor Consejero, con los directores y directoras de museos y de colecciones, acérquese a ellos, escuche sus voces y demandas, porque están olvidados. Y claro que tienen que estar olvidados, porque, lógicamente, si las ayudas a museos y exposiciones museográficas permanentes han bajado trescientos ochenta mil euros de 2009 a 2010... Algo se puede hacer. Y yo no le quito, señor Consejero, las cosas que se han hecho. He visitado la Sala Ciga y es una buena obra, no voy a decir que la botella está vacía, hay agua en la botella, pero está medio vacía, señor Corpas, y así otras muchas partidas que le podría comentar.

Permítame, ya que ha hablado del Museo del Carlismo, que brevemente siquiera le lea literalmente: "El nuevo Museo del Carlismo en la localidad navarra de Estella, ejemplo paradigmático y lamentable de cómo se hacen en Navarra las cosas en materia cultural: un museo sin plan museístico, sin proyecto didáctico, sin conocimiento ni causa. Museo que es lo de siempre: rehabilitación de edificio de 6-7 millones de euros –ladrillo, ladrillo, ladrillo y que vivan nuestros amigos los constructores– y luego nada, o casi nada, en su interior. Ver lo poco que hemos arramblado por ahí y puede colar y cómo la vamos distribuyendo por las salas de forma que quede apañado. Una mierda. Una auténtica mierda. No hay proyecto museográfico. No se sabe qué se quiere contar ni cómo conseguirlo. Quien lo visita sale sin saber nada concreto, sin dos ideas básicas, sin tener diez conceptos mínimamente claros. Un museo hecho a partir de retales. Lo visita un francés, un estudiante, un analfabeto funcional o un consejero de cultura y sale como entra. Curiosamente lo más atractivo son piezas que ha donado el Partido Carlista". Lo he leído en Internet. Fíjese usted lo que dicen de su Museo del Carlismo. No lo digo yo, y tampoco igual firmo todo lo que se dice. Yo lo he leído, señor Consejero.

Pero no vamos a hablar del Museo del Carlismo, insisto, vamos a desarrollar la ley, vamos a utilizar los artículos de los que nos hemos dotado para apoyar a todos los muesos y a todas las

colecciones museográficas permanentes. El artículo 9 de esta norma, principios de fomento y colaboración, dice que la Administración de la Comunidad Foral de Navarra tiene que colaborar con los titulares de los museos y de las colecciones museográficas permanentes en orden al fomento y mejora de esta infraestructura museística de Navarra, y usted nos ha dicho que este año no se ha hecho casi nada con las colecciones museográficas permanentes, que tienen que reunirse para ver cuáles son las que pueden funcionar, las que no pueden funcionar, cómo están esos museos. En fin, ya es hora de sacar esta norma, que para eso la aprobamos, y que no sea una ley más que está ahí, sino que realmente la vayamos aplicando. Reúnase con los directores de los museos y trabaje para desarrollar esta norma importante que nos dimos en este Parlamento para el desarrollo de este sistema. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Telletxea. ¿Portavoces que quieran intervenir? Señora Carmona, en representación de UPN, tiene la palabra.*

SRA. CARMONA BLASCO: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. En un año en el que el Departamento de Cultura cuenta con un presupuesto más ajustado ha sido necesario priorizar y optimizar los recursos con los que se cuenta de cara a maximizar los resultados. No solo hay que garantizar las políticas culturales, sino que también hay que potenciar una serie de políticas de inversiones en infraestructuras que van a generar movimiento económico a nuestra ciudad y que parece que ahora no cuentan con el apoyo de algún grupo parlamentario.*

El mantenimiento de convenios con los museos que dependen del Gobierno de Navarra y el mantenimiento del funcionamiento de otra serie de museos que son de titularidad del propio Gobierno de Navarra requiere no solo un importante esfuerzo de trabajo sino también un importante esfuerzo económico que hora mismo viene realizando el departamento. Apenas llevamos cuatro meses del año 2010 y hemos sido testigos de la puesta en marcha de dos importantes actuaciones en materia museística, el Museo del Carlismo, de Estella, a cuya inauguración tuvimos oportunidad de asistir y que visitaremos en unas pocas semanas y con el que parece que tiene cierta fijación el señor Telletxea, y la apertura de la colección Ciga en el Museo Etnográfico de Baztan, que también tuvimos oportunidad de visitar.

En cuanto a la implantación de la Ley de Museos y Colecciones Museográficas de Navarra, como ha comentado el Consejero, el inicio del Registro de Museos va a permitir conocer todas las necesidades que tienen estas instituciones, estas entidades y va a facilitar al departamento conocer y dar cauce a todas estas necesidades.

Por tanto, Unión del Pueblo Navarro muestra satisfacción por todas las actuaciones realizadas por el departamento teniendo en cuenta que nos encontramos ante una situación económica bastante delicada y por la que se limita en cierta medida gran parte del trabajo y de la labor que realiza el departamento. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señora Carmona. Señor Felones, en representación del Partido Socialista, tiene la palabra.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenos días, egun on denoi. Después de dar la bienvenida al Consejero en esta que se presume larga mañana dedicada a diversas cuestiones relacionadas con la cultura, me gustaría subrayar lo que decía el señor Telletxea: en la comparecencia del Consejero queremos conocer cómo piensa desarrollar la ley de museos si prácticamente se eliminan partidas clave para el desarrollo de la misma. El que les habla pensaba que esta iba a ser obviamente la respuesta que iba a ofrecer el Consejero en esta mañana. Ha comenzado a las diez y veinticinco a hablar de este tema y no ha dedicado seis minutos, como ha dicho el señor Telletxea, sino tres al desarrollo de la ley foral de museos, que fue aprobada con fecha 2 de julio y publicada en el Boletín Oficial de Navarra el 17 de julio, una ley que llegó muy esquemática al Parlamento, a la que se le dio la vuelta como un calcetín y que fue aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos. Esta ley tiene una disposición transitoria que dice que su desarrollo completo se realizará en el plazo de dos años. Han pasado nueve meses y es posible que el Consejero nos pueda decir que es muy pronto para evaluar el desarrollo de la ley, pero, en todo caso, el eco de los responsables de los museos y colecciones museográficas permanentes, señor Consejero, es que esto está parado, literalmente parado. No es mi opinión, que también, es la opinión de quienes están en este mundo del cual estamos hablando.*

Y como esto es así, el 25 de marzo le realicé una serie de preguntas, en una pregunta global por escrito, que no me resisto a leer porque, en definitiva, es ahondar en lo que ahora estamos diciendo. Las preguntas que se le requerían al Consejero son las siguientes: ¿ha habido comunicación escrita y oficial a los responsables de los museos y colecciones museográficas permanentes de Navarra de la existencia de la ley en el transcurso de estos meses desde su aprobación?, ¿se ha realizado, y si es así en qué fecha, alguna reunión o sesión de trabajo explicativa entre los responsables del departamento y las colecciones museográ-

ficas permanentes de Navarra con el fin de presentar, explicar y debatir el contenido de la citada ley y definir su aplicación y desarrollo a corto, a medio y a largo plazo?, ¿se ha creado y puesto a disposición de los museos y colecciones museográficas permanentes de Navarra un protocolo de funcionamiento estableciendo el papel que cada institución tendrá en desarrollo y aplicación de la ley?, ¿se ha redactado y comunicado a los museos de Navarra el resultado del diagnóstico y planificación de la política museística de la Comunidad Foral?, ¿se ha presentado a los museos y colecciones museográficas permanentes el sistema de museos de Navarra?, ¿en qué fecha?, ¿cuántos de los objetivos de este sistema se han iniciado y puesto en marcha en estos meses? Y algunas más, señor Consejero.

Estas son las preguntas que obviamente se hace uno cuando se pone en marcha una ley, porque exige necesariamente dar cauce de participación, hacer presente a todo el sector de lo que acaba de aprobar el Parlamento de Navarra y poner en marcha toda la normativa. Y solamente ha habido una referencia, la orden foral que crea el registro. ¿Con qué fecha?, ¿se puede saber?, no vaya a ser que la fecha haya sido posterior a las preguntas que se le hacen, porque normalmente suele suceder eso, por estricta casualidad, pero suele suceder.

Bien, conclusión del Partido Socialista de Navarra: en este tema, señor Consejero, está casi todo por hacer. Pero quisiera aprovechar los pocos minutos que quedan de intervención para expresar con claridad la opinión del Partido Socialista de Navarra respecto a los grandes museos y sus objetivos a corto y a medio plazo. Finalizado el Museo del Carlismo –conoce bien mi opinión y en todo caso tendremos ocasión de exponerla el día 25 de mayo, festividad de la Virgen del Puy, un día no demasiado bueno, por cierto, para visitar precisamente el museo a las cuatro y media de la tarde, pero, en fin, no depende de quien les habla obviamente– resaltaré que los tres grandes objetivos en materia de museos para el Partido Socialista de Navarra en este periodo de legislatura y la próxima son los siguientes.

En primer lugar, el Museo Etnológico Julio Caro Baroja. La decisión mayoritaria de este Parlamento es que vaya al convento de Santo Domingo, de Estella, que, afortunadamente, usted hoy ha ratificado, y tiene un presupuesto aprobado con la inestimable ayuda de UPN, CDN y PSN de 75.000 euros para proceder a los estudios previos y propios este año. En todo caso, me ha preocupado eso de que como va a Santo Domingo va despacio y quizá retrase su puesta en marcha. Que se retrasa la puesta en marcha es obvio, pero espero que al final del año la partida no solamente esté gastada sino que se haya utilizado en lo que tiene que utilizarse, en los estudios previos que conduzcan a que tengamos un proyecto que se ponga en marcha con inmediatez. El PSN lo considera prioritario y la máxima prioridad para los próximos años en materia de museos.

El segundo complejo fundamental en materia de museos es el complejo multifuncional de Lekaroz, que está en el Plan Navarra 2012 y que está aprobado por este partido. Este complejo tiene una parte económica, un conjunto de empresas, una parte educativa, lo relativo a la enseñanza de idiomas, y una parte cultural, la posible casa de cultura del valle de Baztan y el museo Ciga y los pintores del Bidasoa. Tiene presupuesto, pero el apartado correspondiente al ámbito cultural es el más verde de los tres y, por lo tanto, convendría que lo tuviéramos presente a los efectos de que las tres actuaciones caminaran en paralelo porque es un único frente.

Y, finalmente, el centro temático del encierro y de los sanfermines, también previsto en el Plan Navarra 2012. Mi partido le reitera, ahora que se ha marchado la portavoz de su grupo, que, efectivamente, había hecho una alusión a ello, que lo que pactó en relación con este tema lo va a cumplir, pero, dicho esto, debo decirle que en relación con el museo del encierro y de los sanfermines hay tres acuerdos previos: el acuerdo correspondiente al presupuesto de 2009, el acuerdo correspondiente al presupuesto de 2010 y el acuerdo firmado por don Miguel Sanz y don Roberto Jiménez el 31 de marzo de 2010. Esos acuerdos exigen, vuelvo a reiterar la palabra exigen, dos actuaciones: un plan de viabilidad previo y una fundación previa. Por lo tanto, no se trata solo de conocer el plan de viabilidad y la fundación cuando esta se haga, no, no, se trata de discutir, compartir y aprobar el plan de viabilidad y la fundación. Y si esto no se hace, serán ustedes quienes habrán incumplido la cuestión que está firmada por tres veces por el Presidente del Gobierno de Navarra y por el secretario general de mi partido.

Para terminar, haré una última reflexión respecto a Las Eretas, que, aunque es una actuación relativamente menor, tiene su importancia y su influencia. Es evidente que ha habido dificultades en la puesta en marcha. Yo no dudo de que si, efectivamente, las piezas solicitadas deben ir a la Sala de Prehistoria del Museo de Navarra tienen la máxima prioridad, nadie discutirá esto, pero creo que en todo caso el interés general no debe ser pospuesto en beneficio de intereses particulares. Esperamos desde mi partido y desde el Ayuntamiento de Berbinzana que sea posible su inauguración el 15 de mayo, tal como estaba previsto, puesto que durante los meses anteriores se ha pedido. Creo que en principio las cosas se han

hecho de acuerdo a lo que tiene previsto la legislación al respecto.

Por mi parte, nada más. Agradezco la respuesta que pueda dar a las preguntas que se han formulado, e, insisto, respecto a las actuaciones en concreto, cuando estemos in situ, en el caso del Museo del Carlismo, tendremos ocasión de explicar con claridad la posición de mi partido. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Felones. Señor Burguete, en representación de CDN, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on, señorías. Doy también la bienvenida al señor Corpas, Consejero de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra, y a las personas de su equipo que le acompañan en esta mañana intensa –una más de trabajo en este Parlamento– en materia de cultura y turismo. En el primer punto del orden del día se pedía información sobre cómo piensa desarrollar el Gobierno la ley de museos. Es cierto que es fácil caer en la tentación de darle un componente un poquito más amplio a la comparecencia del Consejero para hablar de otras cuestiones con el fin de publicitar el trabajo que el Gobierno viene desarrollando, y en esa línea yo creo que también hay que hacer una reflexión en cuanto a algunos vicios que se vienen poniendo de manifiesto por parte del Gobierno a la hora de dar las explicaciones no solo en las Comisiones, sino incluso en las preguntas, como a lo largo de los próximos días pondrá en consideración el CDN, a la hora de responder clara y contundentemente a las cuestiones que preocupan a los Parlamentarios. Da la impresión de que, efectivamente, se responde justamente a lo que no se pregunta. Y es cierto que ha podido dar esa sensación en la primera parte de la intervención, que indudablemente estaba relacionada con el ámbito de los museos pero no con el desarrollo de la ley foral de museos.*

Hecha esta pequeña introducción por mi parte, quiero señalar algo que, a nuestro juicio, no es intrascendente y que también es relevante. La ley se publicó en julio del año 2009, ocho meses después el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, dentro de ese proceso, de esa labor lógica y entendible de fiscalización, de control de la labor del Gobierno, pregunta qué planificación, cómo piensa poner en marcha, cómo piensa desarrollar el Gobierno. Es cierto que se podría entender que hay una cierta precipitación en la petición en la medida en que solo han pasado ocho meses desde la puesta en marcha de la ley y, evidentemente, una ley de estas características tiene una vocación de futuro.

Y hay otro aspecto también que no podemos olvidar, más allá de algunas cuestiones que nosotros también compartimos sobre la necesaria participación e información de los responsables de los distintos museos, con el fin de escuchar sus opiniones, sus valoraciones, sus demandas, en definitiva, atender sus voces, que, como digo, en el CDN también compartimos, no es menos cierto que también la coyuntura económica del año 2010 no es una coyuntura normal. Estamos en una profunda crisis económica que algunos portavoces parece que obvian. No hemos escuchado al portavoz de Nafarroa Bai ninguna reflexión sobre esta materia. Tampoco, y es algo que me ha preocupado un poco más, al portavoz del Partido Socialista, ya no solo porque el año 2010 va a ser un año complicado en esa materia, sino porque UPN y el Partido Socialista han convenido –y el Consejero no ha hecho ninguna reflexión sobre esta materia– la congelación de unas partidas en el conjunto del Gobierno que afectan al departamento en casi un 6 por ciento, más de cuatro millones de euros de congelación, de reserva, que veremos, conforme vaya pasando el tiempo, qué efecto tiene, pero ese también es un aspecto a tener en cuenta, y sobre ello nada se ha dicho. Nosotros vamos a pedir información sobre cuál es el efecto que en este y en otros departamentos va a tener ese conjunto de partidas reservadas o congeladas que tiene un monto de cien millones de euros y que afecta al departamento en más de un 5 por ciento, casi un 6, con 4,2 millones de euros. ¿Va a afectar a algunas de las iniciativas que ha señalado el Consejero que están contempladas en el presupuesto?, porque, claro, no olvidemos que el presupuesto lo aprueba el Parlamento.

Y también creo que sería de recibo que el Gobierno explicase en el Parlamento cuál es el efecto que esa congelación tiene, más allá de la información, y digo entrecomillas privilegiada, que pueda tener el Partido Socialista como socio preferente a la hora de conocer este tipo de realidades. Creo que también el resto de los grupos, hayan aprobado o no, y en el caso del CDN con más intensidad si cabe, porque hemos respaldado los presupuestos, nos mereceríamos saber cómo y de qué manera piensan el departamento y el Gobierno en su conjunto que va a afectar esa reserva temporal, durante cuánto tiempo, de qué manera y a qué líneas afecta, porque eso también nos permitiría tener una composición de lugar mucho más acertada de lo que se puede tener en este momento.

Por tanto, esta ley de museos, que ciertamente vino al Parlamento por iniciativa del Gobierno de una manera y salió de otra como consecuencia del compromiso de distintos grupos a la hora de presentar sus propuestas y del trabajo de distintos Parlamentarios sobre esta materia, tiene una vocación de permanencia en el tiempo y, por tanto, yo creo que es precipitado y prematuro a los ocho meses pedir cuentas al Consejero sobre cómo y de

qué manera va a afectar y cómo tiene previsto desarrollarla. Se ha hecho una relación de aspectos relacionados con los museos, no solo el de Oteiza, el del Carlismo, el de Ciga y el de Huarte, en el que, por cierto, se demuestra que hay una voluntad política sobre esta materia. El Ayuntamiento de Huarte va a recibir quinientos mil euros consecuencia del compromiso de UPN, del Partido Socialista y de CDN, no de Nafarroa Bai, porque con el voto en contra de Nafarroa Bai, evidentemente, ese museo no contaría a lo largo del año 2010 con una repercusión presupuestaria, con una aportación que seguramente le va a venir muy bien al Ayuntamiento de Huarte, que también va a utilizar esa infraestructura desarrollada, pero, en fin, sobre esta materia podemos hablar en otro momento.

Por nuestra parte, simplemente pedimos al Consejero que a lo largo de estos dos años de margen que tiene la ley para ser puesta en marcha –ha consumido nueve meses, por tanto, le quedan quince– trabaje con el sector, escuche las voces. Yo no he sido capaz de ponerme en contacto ni conocer si realmente los responsables de los museos han contado con ese proceso de participación, pero como usted no ha dicho lo contrario, me fiaré de lo que han dicho el portavoz de Nafarroa Bai y el portavoz del Partido Socialista. Si no lo ha hecho, señor Consejero, hágalo, porque seguro que le va a venir bien tanto a usted como a los propios responsables de los museos así como al conjunto de la actividad cultural de esta Comunidad. En esa línea, nosotros estaremos atentos a que se cumpla lo que el Parlamento marcó, que en dos años se desarrolle la ley de museos y que tenga un efecto positivo en el conjunto de la cultura y de la actividad cultural de la Comunidad Foral de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Burguete. Señora Figueras, en representación de Izquierda Unida, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías, buenos días, señor Consejero y equipo que le acompaña. Hay varios aspectos que se han comentado que a mí políticamente me parece interesante resaltar. En primer lugar, estamos en el principio del desarrollo de una ley, pero ya que hablamos de leyes, lo cierto y verdad es que el Gobierno puede tener una disposición u otra, y en esta es verdad que, por una parte, hoy se está dando cuenta en un ejercicio que creo que es de control lógico, y, además, parece que viene de la mano incluso de los propios profesionales del sector que quieren involucrarse y trabajar con el Gobierno en el desarrollo de una ley que tiene su importancia, pero no es menos cierto que el Gobierno a veces, según qué leyes, es muy insumiso, ahora está de plena actualidad y vigencia que el Gobierno probablemente también va hacerlo en una ley importante que no es el momento de debatirla, por lo tanto, parece que aquí hay interés en trabajar con los expertos, con los profesionales, y, en ese sentido, le damos un grado de confianza al Gobierno porque, por lo que se ve, quiere desarrollarla o no plantea una disociación respecto al desarrollo de esta ley.*

No obstante, nosotros queremos dejar claras dos cuestiones, por una parte, está el empeño del Gobierno en algunos museos, como el de los sanfermines. Sabe perfectamente el señor Corpas que cuenta con nuestro voto en contra. El Gobierno apuesta decididamente por este museo por razones que, desde luego, nosotros no entendemos justificadas ni oportunas en este momento, y no solo nosotros, sino la mayoría de este Parlamento, que, por otra parte, parece que tampoco va a ser oída ni tenida en cuenta por el Gobierno.

Esto se suma a otra reflexión política que queremos hacer respecto a la congelación de algunas partidas importantes en todos los ámbitos del presupuesto. Nosotros hemos tomado una iniciativa en dos sectores que nos parecen fundamentales y sería importante, interesante y necesario, y hemos pedido explicación a través de un Pleno monográfico, que el Gobierno explicara el recorte de partidas de dos departamentos que nos parecen importantes y que pueden sufrir un recorte importante, y no estaría de más que el Gobierno en ese sentido fuera transparente y generoso en toda la información y en las consecuencias que puede acarrear este tipo de control o de congelación presupuestaria. En ese sentido, nosotros vamos a ser exigentes. Ya digo que hemos registrado una proposición para que haya un Pleno monográfico en el que el Gobierno dé explicaciones de las consecuencias que pueda llevar aparejada esa congelación en el Departamentos de Educación, en el de Sanidad, en el de Cultura y en otros muchos.

Por lo tanto, nos parece que en este momento es fundamental, en primer lugar, que se tenga información, que esa información sea transparente, que conozcamos la repercusión que tiene para el desarrollo de una ley que, en definitiva, acabamos de aprobar en el Parlamento por mayoría y que, desde luego, va a tener efectos, y una vez que tengamos esa información podremos opinar con más conocimiento si son oportunas algunas de las medidas. De lo que se trata en este caso es de un control del Parlamento al Gobierno y no estaría de más que en ese sentido el Gobierno fuera generoso y, desde luego, plantease toda la información para que el debate en todo caso sea enriquecedor. En ese sentido, el día que se tenga ese debate, y esperamos, además, que ningún grupo de la Cámara se oponga al mismo, podremos conocer

cuáles son las propuestas que cada grupo, al margen de que haya compartido o no responsabilidad con el Gobierno, piensa tomar en consideración.

Por lo tanto, nosotros estamos expectantes a ver si realmente ese Pleno monográfico se produce y, desde luego, podemos hablar con más conocimiento de causa. Ya digo que en este sentido es importante que la ley se desarrolle de una manera íntegra, pero no es menos cierto que en este momento también tenemos la oportunidad de ralentizar algún museo porque no nos parece ni el momento ni la oportunidad ni tan siquiera la necesidad de que exista esa inversión cuando, efectivamente, hay otras que se están resintiendo por la congelación y, desde luego, parece que no importan al Gobierno ni al partido que lo sustenta como importan al resto de los grupos del Parlamento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señora Figueras. Señor Consejero, su turno.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Trataré de contestar a todas las cosas que se han dicho, algunas razonables y otras no tanto. En principio quiero decir que en ocasiones la oposición se llena la boca solicitando austeridad y luego critica que se cumpla esa austeridad. Creo que la ley se va desarrollando con naturalidad. No es cierto que no se haya tenido contacto con los directores de los museos, se ha tenido contacto con todos por escrito y con algunos verbalmente, y, de hecho, fruto de las conversaciones durante la redacción y las enmiendas de la ley con los propios directores de los museos se enmendó por UPN que entraran el Museo Gustavo de Maeztu y el Muñoz Sola dentro de los museos que se incluían en la ley. Seguramente que usted, si siguió con atención, cosa que no dudo, los debates sobre la ley, sabrá que hubo una enmienda de UPN a ese respecto después de mantener conversaciones con los directores de los museos, con los que yo no sé si usted no habla, pero yo sí, y no solo entonces sino también después, verbalmente y por escrito.*

Pero creo que merece la pena considerar algunas de las varias cosas que han comentado aquí todos y cada uno de ustedes. El señor Felones ha enumerado las prioridades del Partido Socialista: Museo Etnológico Julio Caro Baroja, complejo multifuncional de Lekaroz, centro temático del encierro y de los sanfermines, y ha hecho una alusión al cumplimiento de los pactos. Bueno, las prioridades se miden en el presupuesto y también son prioridades del Partido Socialista porque, año a año, las financia con una partida de su enmienda, el Museo de Las Eretas, el Museo del Esparto u otros muchos que también son muy importantes para usted, no solo los que dice aquí, también aquellos en los que usted incluye enmiendas con financiación.

Y respecto al Museo Etnológico Julio Caro Baroja, a usted le consta que había un pacto verbal para que fuera al Convento de San Benito y ha sido el cambio de postura del Partido Socialista el que ha hecho que se retrase, no por mi voluntad. Y el Gobierno ha aceptado ese cambio, aunque usted sabe que yo personalmente no era partidario de eso. El Partido Socialista estimó que era mejor esta opción y yo, lo he dicho y lo manifiesto también aquí, creía que para la vida económica de la ciudad de Estella, para su comercio, para su hostelería, para el turismo era mejor que estuviera en otro sitio. Bueno, ustedes han cambiado, tenemos un pacto y en los pactos todos nos dejamos pelos en la gatera y, en este sentido, el Gobierno ha aceptado la propuesta de ustedes, y no solo eso, sino que ya hemos encargado todos los estudios previos para el convento de Santo Domingo que usted comentó. Se ha adjudicado ya el levantamiento de planos, la descripción arquitectónica, el estudio histórico, la propuesta de intervención arqueológica, la descripción y análisis del estado y patologías del edificio, el estudio de la capacidad y adecuación del edificio para el uso planteado, es decir, todo esto está ya puesto en marcha.

Respecto al complejo multifuncional de Lekaroz, le diré que esta es una preocupación de este Gobierno, de este departamento y de este Consejero desde hace mucho tiempo. Hemos mantenido conversaciones con el anterior alcalde durante años porque nosotros sabíamos, y lo hemos dicho en sede parlamentaria, que uno de los lugares donde había carencia de una infraestructura cultural tipo casa de cultura en Navarra era el Baztan. Hemos dicho aquí que muchas de estas casas que se están haciendo es por enmiendas del Partido Socialista para determinados Ayuntamientos, pero los grandes huecos que había era en las ciudades demográficamente importantes, y entre ellas estaba el Baztan. Hemos trabajado para ello y ahora que el Gobierno ha podido comprar el colegio de Baztan hemos sugerido, y usted está en la comisión y hemos hablado con la alcaldesa, que se haga ahí ese centro. Vamos a ver cómo se sustancia y pronto tendremos una comparecencia a este respecto, pero, como usted sabe, no será por falta de ganas del departamento y del Gobierno y, por supuesto, de usted de solucionar tanto la dotación cultural como ese posible museo que acote las colecciones. En ello estamos.

Creo que no merece la pena entrar en el Museo de los Sanfermines. Yo creo que es una dotación que va a ser importante y de la que hemos hablado más de una vez.

El hecho de que vayamos a Estella el 25 de mayo a las cuatro y media de la tarde no es res-

ponsabilidad suya ni mía. Cuando hay tanta actividad parlamentaria hay que acotar las agendas, y este Consejero, además de acudir al Parlamento, tiene algún otro trabajo, y aunque dedique dos y tres días a la semana tiene que gestionar, tiene que ir, tiene que hablar con los directores de museos, con los alcaldes, con las gentes, tiene que trabajar en el despacho y gestionar. Por tanto, esa no es nuestra responsabilidad.

Creo que algunas de las cosas que se han dicho, señor Telletxea, debo decirlas. No he hablado del centro de Lekaroz en mi exposición –lo traía por escrito– porque como me ha parecido que usted no quería que hablase más que de algunas cosas he dejado otras al margen, aunque yo sé que a usted le interesan determinadas áreas geográficas de Navarra y otras no, y por eso lo de Lekaroz probablemente le hubiera interesado, lo mismo que le ha interesado el aula de Ciga que usted sí ha visitado. Pero cuando ha hablado de Estella ha empleado usted una cita en la que dice que el Museo de Estella es una mierda, una auténtica mierda. Pues mire, el Museo de Estella, en contra de lo que dice su asesor anónimo de Internet, ha tenido plan director, plan museológico y proyecto museográfico, y no solo eso, sino que el guión histórico lo han redactado los encargados del comité científico del carlismo, que son Juan Pablo Fusi Aizpurua, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, Ángel García-Sanz Marcotegui, profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad Pública de Navarra, Jordi Canal i Morell, maître de conférences de l'École des Hautes Études de Sciences Sociales de París, y José Ramón Urquijo Goitia, profesor de Investigación del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. Probablemente, el lugar de donde usted ha tomado esa cita tan desafortunada y que la verdad es que hace reiterativa esa obsesión suya con Estella o contra Estella, que ya empieza a ser preocupante, me parece un error, porque si usted ha seguido la prensa local y nacional habrá visto que todos los medios de comunicación se han ocupado con profusión y la mayoría de forma elogiosa, y el número de visitantes está demostrando que el museo es atractivo. Todo es mejorable, desde luego, pero yo creo que ese museo no merece el tratamiento que le está dando usted. No es mi museo, como usted dice, sino el Museo del Carlismo, y yo creo que podrá ser criticado pero no puede ser maltratado de esa manera.

Las consideraciones que he ido haciendo, señor Telletxea, se enclavan todas en el marco de la ley de museos, la creación de museos nuevos, como el Museo del Carlismo, que a usted no le gusta, o la colección Ciga, que a usted sí le gusta, pero todas y cada una de las cosas que he dicho y otras muchas que no he dicho ni voy a decir están en la ley de museos.

Creo, en definitiva, y voy acabando con mi intervención, que lo que ha quedado claro es que se está trabajando mucho, se están haciendo muchas cosas, se están poniendo en marcha nuevas líneas, se están abriendo nuevas dotaciones y, además, se están sosteniendo las que existían y se están desarrollando a su ritmo. Queda todavía año y pico para completar la ley. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Consejero. Suspendemos la sesión durante un minuto.*

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 10 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 13 minutos.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre los programas que se pretende poner en marcha en materia de Cultura en el año 2010.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Señorías, reanudamos la Comisión de Cultura y Turismo, con el segundo punto del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre los programas que se pretende poner en marcha en materia de Cultura en el año 2010. Esta comparecencia ha sido solicitada por el grupo socialista, por lo tanto, tiene la palabra su portavoz, el señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenos días de nuevo. Esta comparecencia fue redactada el día 17 de febrero del año 2010, fue registrada el día 18 de febrero, al día siguiente, y es fruto de una doble perplejidad, señor Consejero, y es que el 16 de febrero de 2010, es decir, dos días antes de ser registrada, los medios de comunicación de la Comunidad reflejaron con gran profusión y detalle los diferentes planes y programas que el Gobierno pretendía poner en marcha en materia de cultura en el año 2010. La primera perplejidad es ¿cómo es posible que aquellos partidos que aprobaron el presupuesto del 2010, el CDN y el PSN, que se supone que eran copartícipes de las tareas que se iban a desarrollar, se enteraran por la prensa de que realmente el Departamento de Cultura tenía pretensión de innovar en materia de acción cultural sin que realmente hubieran sido informados previamente? Y dice el escrito: Sorprende la escasa sen-*

sibilidad del departamento con los grupos políticos, que no han recibido ninguna notificación al respecto. Supongo que el resto tampoco, pero, sobre todo, los socios, dado que –y esto es algo que el Gobierno olvida con demasiada frecuencia– carece de la mayoría suficiente para llevar adelante sus planes por sus solos medios.

Segunda perplejidad, señor Consejero, todavía mayor: sorprende aún más que algunos programas de los que se presentaron el día 16 de febrero respondan a enmiendas parlamentarias del PSN-PSOE cuando todavía a fecha 18 de febrero no existía la conformidad de este partido para llevarlas a efecto, como deja meridianamente claro el pacto presupuestario suscrito entre el Gobierno y el Partido Socialista de Navarra-PSOE. Oiga, ¿y si no hubiéramos llegado a un acuerdo? ¿O usted pretendía condicionar esos acuerdos?

En definitiva, por todo ello, doble perplejidad, que cada vez que la expreso en público la veo más evidente. El día 18 de febrero –ha pasado ya una buena temporada– se solicitó la comparecencia del Consejero a la mayor urgencia posible, porque nos parecía, obviamente, que era estrictamente necesario conocer, en primer lugar, los programas nuevos que tiene previsto el departamento –hasta ahora no los conocemos oficialmente, solo a través de los medios de comunicación– y, en segundo lugar, recibir las explicaciones pertinentes en relación con las partidas objeto de acuerdo entre el Gobierno de Navarra y el Partido Socialista de Navarra-PSOE. Esperamos su respuesta. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señora Felones. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Señor Felones, trataré de contestar a sus perplejidades, aunque usted y yo hemos hablado bastante de todas estas partidas y de todas estas enmiendas. Me alegro mucho de que sea usted solidario y se preocupe también por CDN, socio presupuestario. No había notado esa sensibilidad en usted hasta hoy, pero me agrada ver su generosidad y la amplitud de su criterio y de los demás grupos parlamentarios, sean o no socios.*

Añadiré una tercera perplejidad: el día 10 de marzo expliqué en esta Comisión este programa, aunque no fuera por su pregunta. El hecho de reiterar una y otra vez las mismas preguntas e intervenciones no da más información, hace que tenga que venir más veces y hace que el calendario vaya más apretado de fechas, señor Felones, pero el hecho es que el 10 de marzo estuvimos aquí los mismos que estamos hoy explicando lo mismo que se solicita, hoy un poco más puesto al día.

Desde luego, entonces se anunció que se iba a hacer estos cambios. No se dijo cómo se iban a llevar a cabo, se dijo que se iban a llevar a cabo. Usted sabe que hemos pactado hasta los detalles, y, además de eso, nosotros lo que hicimos fue aceptar las enmiendas del Partido Socialista, incluirlas y citar, como hacemos siempre, salvo que haya algún error, que han sido enmiendas del Partido Socialista, porque a mí no me duelen prendas en reconocerlo, o sea que se dijo cuando se compareció ante los medios.

Voy a intentar ser breve y contestar a lo que usted me ha dicho, que es analizar estos programas y hablar de las partidas objeto de acuerdo. Como sabe, algunas todavía se están detallando y no sé hasta qué grado quiere usted que llegue en los temas que el Partido Socialista y el Gobierno están trabajando.

A mí me parece que no es ocioso decir que el Gobierno lleva tiempo reflexionando a través de sus técnicos con respecto a las artes escénicas. Se ha hablado con los responsables de los servicios y de las secciones porque había que renovar algunos programas. En esta reflexión y en esta opinión han participado los grupos de la Cámara porque se ha hablado aquí de ello. La gran evolución del proceso de equipamientos que ha habido en los últimos años determinaba que se pudieran hacer estos cambios. Ya son treinta y una las infraestructuras que están en marcha, la última la de Bera. Por cierto, agradezco la presencia del portavoz de Nafarroa Bai en la inauguración de la casa de Bera. Y en este momento están en construcción una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete más, estaríamos hablando de treinta y ocho casas de cultura. Es decir, que la mayoría de los ciudadanos de Navarra pueden asistir a lugares con escenarios de calidad técnica y dimensional en su propia localidad o a escasos kilómetros de ella.

Creo que antes nunca se habían podido presentar programas descentralizados en distintas localidades y rincones de nuestra tierra en condiciones de dignidad artística, que en este momento son de los mejores de nuestro país. Esto ha permitido poner en marcha proyectos como la Red de Teatros de Navarra, a la que ya se han adherido veinticinco Ayuntamientos y veintisiete espacios y que en su primer año de vida ha realizado doscientas actuaciones de compañías profesionales de música, teatro y danza, casi la mitad de ellas navarras. Por eso el Gobierno quiere llevar adelante un plan de las artes escénicas que marque las líneas de trabajo de la próxima década. Este es un tema del que se ya se hablado en esta Comisión, por lo tanto, no voy a insistir en él, pero sí voy a entrar en el área

a la que usted se ha referido concretamente y de la que, como he dicho, ya hemos hablado.

Situamos y ordenamos las actuaciones en tres conjuntos: programas de referencia, programas de difusión y programas de creación, en los que se contemplaban propuestas ya consolidadas y novedades. En cuanto a las partidas enmendadas por el Partido Socialista, solo se dijo que estaban enmendadas por el Partido Socialista y después se ha ido profundizando en sucesivas reuniones con usted y con los técnicos, y la propuesta a la que usted ha aludido, que se vio en el Consejo Navarro de Cultura el 15 de febrero, iba dispuesta directamente a aumentar y renovar las propuestas culturales, a abrirse a músicas más actuales como el rock, el pop, la música electrónica, el jazz, haciendo especial referencia a los grupos, artistas y compañías navarras.

También se ha intentado potenciar la red de casas de cultura existente y, en ese sentido, por entrar rápidamente en materia, dijimos que los programas de referencia eran los siguientes: el Festival Internacional de Cine Documental de Navarra. Punto de Vista, en el ámbito audiovisual, en colaboración con el INAAC; el Festival de Danza Escena, en el ámbito de la danza, en colaboración con la Escuela Navarra de Danza; el Festival de Teatro Clásico de Olite, en el ámbito del teatro, en colaboración con el Ayuntamiento de Olite; el Certamen Pop-Rock Villa de San Adrián, en el ámbito de la música actual, en colaboración con el Ayuntamiento de San Adrián; y los Concursos Internacionales de Canto y de Violín Julián Gayarre y Pablo Sarasate, en el ámbito de la música clásica, en colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona.

Estos programas van a tener un mayor desarrollo a partir de este año no solo desde Cultura sino también desde Turismo, que los ha incluido en sus folletos y actividades promocionales. Se pretende que crezcan y tengan un desarrollo no solo nacional sino internacional, en la medida de lo posible, y también incentivar el turismo de interior de los propios navarros.

Tres de estos cinco programas ya han sido realizados y creo que han cumplido sus objetivos. El Festival Internacional de Cine Documental de Navarra. Punto de Vista ha tenido distintas novedades: este año la presencia de un nuevo director artístico, el profesor de la universidad de Tarragona, facultad de Ciencias de la Información, Josetxo Cerdán, y también la ubicación de su sede principal en Condestable.

Este año el festival se ha hecho en colaboración con el INAAC y ha contado también con una mayor colaboración del Ayuntamiento de Pamplona, como ciudad anfitriona del mismo, y, además, ha estado presente también en otras localidades como Elizondo e Irurtzun. El festival se celebró, como usted, en el mes de febrero y en él participaron setecientas diecinueve películas en la sección oficial, de las cuales se seleccionaron veintiuna y se pudieron visualizar durante los ochos días un total de cien películas que se proyectaron en ochenta sesiones en las tres sedes de Punto de Vista: civivox Condestable, Golem Yamaguchi y Saide Carlos III. Hubo cinco mil doscientos y pico espectadores, casi mil más que en la edición anterior.

Creo que se han cumplido los objetivos de la propuesta. El festival se ha consolidado en el panorama nacional. No hay más que ver su presencia en los medios nacionales: Televisión Española, El País, La Vanguardia, *etcétera. Se han acreditado ciento sesenta y ocho profesionales del sector y cincuenta y nueve de la prensa. Durante las dos primeras semanas de febrero Punto de Vista ha tenido cerca de ochenta apariciones en medios de comunicación regionales y nacionales, además de radio, televisión e Internet. No voy a detallar todos los medios, pero tiene una enorme presencia. Se calcula que hay una audiencia combinada de más de 3 millones de lectores y ha aparecido en las principales cadenas de radio, Internet, prensa especializada, revistas especializadas, tanto españolas como extranjeras, que si hace falta le detallaré, redes sociales, televisión, en programas culturales de referencia en España. Voy a pasar por encima toda la atención de medios porque creo que es extraordinaria y demuestra el interés que tiene este festival.*

Además, en su afán por tener una dimensión internacional, ha realizado una retrospectiva dedicada al cineasta norteamericano Jem Cohen. Se ha publicado también un libro dentro de la colección Punto de Vista, con una treintena de colaboraciones, en homenaje al director Jem Cohen, desde una doble perspectiva: análisis de su obra y participación de colaboradores habituales del director. Es la primera vez que se publica en el mundo una monografía sobre Jem Cohen. No entraré en detalles.

Además del libro, la retrospectiva de Cohen incluyó la proyección de treinta y una películas de este autor, y durante su estancia en Pamplona Jem Cohen realizó dos cortos, uno dedicado a Luce Vigo, hija de Jean Vigo, y otro a la ciudad de Pamplona, algo que es importante y que es un logro más de este festival.

Voy a citar, porque no quiero alargarme, algunas de las opiniones de los participantes del festival. Pablo Baur, director de cine español, dice que Punto de Vista es una referencia en el mundo documental, abierto a la experimentación y a la búsqueda de cineastas que de alguna manera rompen con la ortodoxia reinante. No me voy a alar-

gar, pero sí quiero citarles la opinión de Lynne Sachs, directora de cine y miembro del jurado, que dijo lo que sigue: El hecho de que un festival internacional de cine lleve por nombre una frase que denota subjetividad implica, en mi opinión, una postura radical. En lugar de adoptar, como es lo usual, el nombre de la ciudad o del país, que pondría de relieve a la comunidad donde se lleva a cabo el festival, Punto de Vista celebra el cine en primera persona anclado en la práctica documental de trabajar con la realidad y que prioriza la expresión de ideas sobre la difusión de información. Como integrante del jurado de la edición 2010, he podido comprobar los resultados de esa decisión audaz de los creadores y organizadores del festival de poner de relieve el punto de vista de los directores. He participado en el jurado de siete festivales, celebrados en ciudades tan diversas como Nueva York, San Francisco o Buenos Aires, de modo que puedo dar fe de la originalidad de las películas de Punto de Vista en su conjunto. Durante una semana he visto obras que cuestionan todos los aspectos del lenguaje cinematográfico, que muestran geografías ocultas cuya existencia yo desconocía, y que me permitieron conocer gente que amplía los límites de la existencia. Desde mi punto de vista, como directora, los resultados han sido geniales, asombrosos e inspiradores.

No voy a leerles más opiniones de directores de cine, de miembros de jurado, aunque todas son positivas, en prensa, en redes sociales, etcétera.

El segundo programa de referencia es el festival de danza ESCENA, que ha terminado también –como ven, varios ya han cumplido sus objetivos– el pasado domingo 25 de abril. Todavía no tenemos los datos definitivos por la proximidad de las fechas, pero la mayoría de las actuaciones han vendido todas las entradas puestas a disposición del público.

Este año, al igual que Punto de Vista, tal y como marcan los objetivos del plan, su dimensión nacional e internacional se ha incrementado y en su organización participan no solo los Ayuntamientos implicados, con la novedad este año de Peralta o la Escuela Navarra de Danza, sino también el Ministerio de Cultura de España, la embajada francesa y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de Francia.

Todo esto es fruto de los contactos y reuniones mantenidas desde el departamento con representantes de estas instituciones, así como de la puesta en común de las actuaciones y programas que el departamento quiere llevar adelante.

El festival ha duplicado casi el número de compañías, pasando de siete a doce. Dos de ellas son navarras.

También es interesante decir que el festival crece en la creación de nuevos públicos al ofrecer talleres para niños y jóvenes estudiantes, programando no solo espectáculos sino también formación a través de las masterclass. Y también es interesante otra faceta, que es el incremento de su relación con el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, una experiencia que este año se ha multiplicado con actividades como la vinculación del segundo ciclo de exposiciones del centro, que se inauguró el 30 de marzo y que gira, nunca mejor dicho lo de girar, sobre el mundo de la danza, con el movimiento corporal, con las performance*, etcétera.*

Han colaborado Ayuntamientos de Navarra, el Gobierno de España y entidades de fuera de España. Han participado los Ayuntamientos de Ablitas, Alsasua, Ansoáin, Aranguren, Aoiz, Artica, Barañáin, Burlada, Caparroso, Castejón, Estella, Huarte, Lodosa, Los Arcos, Noáin, Peralta, Sangüesa y Zizur Mayor.

El tercer programa, también ya realizado, es el Certamen de San Adrián. La propuesta del Gobierno, que ha sido bien acogida por el Ayuntamiento, es participar en el certamen. Pretendemos que a partir del año que viene el Certamen de San Adrián pueda tener una mayor repercusión no solo en Navarra sino fuera de Navarra, en la medida de lo posible, y que se desarrolle como un proyecto singular en torno al rock y a la música moderna.

Los dos programas que quedan son el Festival de Teatro Clásico de Olite y el Festival Internacional de Canto Julián Gayarre. En cuanto al Festival de Teatro Clásico de Olite, que, como saben, lo dirige Alex Ruiz Pastor, este año va a reforzar la parte internacional. Este año no solo cuenta con el apoyo de la ciudad de Olite, sino que también habrá, como el año pasado, un satélite en Beire, que también va ser un lugar de encuentro para las escuelas y los estudiantes de arte dramático, y se está estudiando la posibilidad de que se una Ujué, como sede, con alguna actuación de pequeño formato en su casco y en el conjunto monumental de la iglesia-fortaleza de Ujué, cuya restauración, como todos ustedes saben, ha sido recientemente finalizada.

También se incorporan espacios nuevos como la plaza de Cantarería y algunos espacios del Palacio Real de Olite, al que queremos vincular cada vez más con el festival como elemento emblemático del mismo.

El Festival de Olite ha sido elegido, junto con otros diez proyectos europeos, para ser expuesto y difundido en la edición 2011 del festival ALT-Vigo, de nuevas tendencias teatrales.

Paso ya a desarrollar el último programa de referencia, que es el Festival Internacional de

Canto Julián Gayarre. Como bien conocen ustedes, se han hecho públicos el reglamento y las bases de la edición. El concurso tendrá lugar en el Teatro Gayarre entre los días 10 y 18 de septiembre y tendrá un colofón posterior con un conjunto de clases magistrales los días 20 y 21 impartidas por Teresa Berganza, que es la presidenta del jurado.

El plazo de inscripciones está abierto. Creo que no hace falta que detalle nada más. Sí diré que año a año se va ampliando la oportunidad de que los ganadores actúen en producciones. El ganador podrá actuar en la Ópera de Brasov, en Rumanía, en el Centre Lyrique Clermont-Auvergne, en Francia; en el Teatro Lyricoregra, en Canadá; en la Gala Lírica de Radio Televisión Española; y, por supuesto, en la propia ciudad de Pamplona. Quiero señalar que eso para los ganadores es tan importante como el premio económico y la repercusión mediática del premio.

En ese sentido, quiero señalar que este año en la reciente presentación de la ópera Carmen, realizada en Baluarte en el mes de marzo, ha actuado ya una de las ganadoras del concurso 2008.

En cuanto al segundo bloque de la oferta Cultura 2010: programas de promoción, les diré que, como se ha narrado ya en esta Comisión, se van a llevar a cabo una serie de programas, haciendo hincapié en la descentralización y en el uso de la red de infraestructuras y dotaciones culturales municipales.

La propuesta es poner en marcha quince programas de promoción, más de la mitad de ellos de nueva creación. Vamos a empezar por los nuevos. Voy a pasar lo más rápidamente que pueda por todos ellos.

El primero serían los ciclos de cine de la Filmoteca de Navarra, que se van a desarrollar en Pamplona y en otras localidades navarras, en especial a través de la red de casas de cultura. Se van a ofrecer distintos ciclos especializados en distintas materias que se van a promover desde el INAAC y a partir del año que viene van a tener como sede la Filmoteca de Navarra.

Se han realizado ya dos ciclos, con buena respuesta tanto por el público como por los debates que se han suscitado. El primero ha sido Fantástico cine español del siglo XX*, que se inició en febrero y concluyó el 15 de abril, celebrado en Pamplona en colaboración con los Cines Golem, con ocho títulos esenciales. Diré rápidamente que los dos primeros fueron de Luis Buñuel, sus dos obras cumbre,* Un perro andaluz *y* La edad de oro*. Después ha habido algunos filmes de referencia, como* Vida en sombras*, de Lorenzo Llobet, un filme maldito que ha visto muy poca gente. Después fue* El cebo*, de Ladislao Bajad. Después se hizo* La marca del hombre lobo*, un homenaje a Paul Naschy. Era la primera vez que Naschy asumía el personaje de Waldemar y a los pocos meses de su fallecimiento parecía interesante recordar y evocar a este personaje. Posteriormente, obras como* ¿Quién puede matar a un niño?*, de Ibáñez Serrador, o* Arrebato*, de Iván Zulueta, con la que también se ha querido homenajear al realizador vasco recientemente desaparecido,* Tras el cristal*, de Agustí Villaronga y* Los sin nombre*, de Jaume Balagueró.*

El segundo ciclo ha sido el Cine de salón del cómic 2010. Seguro que lo habrán seguido. Ha sido un ciclo compartido con la Asociación Tiza y el Ayuntamiento de Pamplona. Se trataba de hacer un ciclo temático en torno a figuras de la animación internacional, y, en este sentido, el INAAC ha hecho un ciclo alrededor de Juan Padrón, con una retrospectiva de los largometrajes y cortometrajes que más influencia han tenido.

También se quiso dar a conocer el trabajo que se hace en Navarra, y así, se incorporaron al ciclo una serie de cortometrajes realizados en nuestra tierra en los últimos años y que han tenido ayuda del Gobierno de Navarra, varios cortos que no voy a detallar a los que tal vez ustedes han podido asistir. Si les interesa, les hablaré de ellos.

Además de estos ciclos realizados, están proyectados otros ciclos a lo largo el año.

El segundo programa es Música en el museo. No voy a hablar de él porque he aprovechado en la anterior comparecencia sobre museos para citarlo.

El tercer programa es Escenarios. Como ustedes saben, porque lo expliqué en Comisión, el objetivo de este programa es desarrollar representaciones de música, teatro y danza en localidades navarras que cuenten con espacios escénicos adecuados, en especial aquellos que no cumplen las condiciones de primer nivel exigidas para la Red de Teatros, es decir, centros socioculturales o centros cívicos, como se suelen llamar esos lugares. Se crea un segundo circuito de actuaciones en municipios de Navarra que cubre otras localidades más pequeñas que pueden ofrecer actuaciones de formato más pequeño como montajes teatrales, danza, pequeños recitales, títeres.

Los técnicos del departamento tienen muy avanzada la definición de los espectáculos y de los espacios de este nuevo programa que se va a desarrollar en otoño y que principalmente se va a constituir con compañías y artistas navarros. Por supuesto, se va a articular teniendo en cuenta el equilibrio territorial de la Comunidad Foral, y se va a ampliar también a otros ámbitos de calle en los que no hay ninguna dotación y quedan lejos otros espacios.

El cuarto programa es el Salón internacional del cómic de Navarra. Creo que lo conocen. Es la primera vez que se pone en marcha, se hace con la colaboración de la Asociación Tiza y el Ayuntamiento de Pamplona. Esta es una de las partidas que han interesado al Partido Socialista, gracias a cuya enmienda ha incrementado su cuantía hasta alcanzar los cincuenta mil euros. Creo que en este sentido nunca he omitido, señor Felones, que haya habido una ayuda del Partido Socialista, sino todo lo contrario, tanto en la inauguración como en todas las ocasiones en las que he tenido ocasión de intervenir. Me parece que era una iniciativa importante y al Partido Socialista también, puesto que la enmendó.

El objetivo de este programa es ofrecer una cita anual en Navarra en un ámbito como es el de la imagen gráfica, cada vez más vinculado a la sociedad de nuestro tiempo, que ha tenido no solo sus actividades, como he dicho, el Gobierno, además de intervenir presupuestariamente, ha apoyado a través del INAAC. Me parece que el balance de este año es positivo, las exposiciones sobre Quino, Oroz y los cómics belgas, un ciclo de cine de animación, así como las charlas y mesas redondas han tenido suficiente altura y han interesado al público. Ha habido un concurso de cómics, que ha tenido por motivo el Camino de Santiago. Han participado casi once mil cuatrocientas personas. En fin, yo creo que ha sido interesante.

El quinto programa es el Nocturna, que también se inicia este año. No es un programa único, sino que forma parte de una acción coordinada entre el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona. La participación del Gobierno irá destinada a la música más actual. Se prevé la participación de los conjuntos que participan en otros programas como el Festival de San Adrián o los Encuentros del Instituto Navarro de la Juventud. Se han mantenido reuniones con distintos representantes del Ayuntamiento de Pamplona y los técnicos han empezado el trabajo para la selección de grupos y espacios.

El sexto programa es Música de cámara de Navarra. Es una actividad que nace de una enmienda del Partido Socialista de Navarra. Lo hemos hablado, nos hemos reunido tanto usted conmigo como con otros ámbitos técnicos y va adelante. Como usted sabe perfectamente, se trata de que haya actuaciones en fin de semana en la sala de cámara de Baluarte. Van a comenzar el mes que viene. Se trata de que los grupos sean dignamente tratados, de que tengan un mínimo cobro asegurado además de una parte de la taquilla. Sabe que se está haciendo la selección de los grupos y que también participan y colaboran el Instituto Navarro de la Juventud y jóvenes becados por el Gobierno de Navarra.

El séptimo programa es el de Coros del Camino. Es una nueva iniciativa que se va a realizar en colaboración con la Federación Navarra de Coros. El programa ya se ha iniciado y desarrolla un gran número de actuaciones en distintas localidades de Navarra ligadas o relacionadas con el Camino de Santiago. El programa ya se ha hecho público. Se inició el pasado 3 de abril en Valcarlos, como primera población navarra cuando se entra por el Camino francés, con la actuación de la Coral Oberena, y terminará el 14 de noviembre en Castejón, porque de las cuarenta y siete actuaciones en cuarenta y siete localidades de Navarra las hay en el Camino francés, en el tramo aragonés, en el Camino del Baztan y en el Camino del Ebro.

El siguiente programa es Danza en la escuela. Esta propuesta se ha elaborado en colaboración con la Escuela Navarra de Danza y es también una novedad. Se trata de crear un ciclo de programación de danza destinado a los alumnos de la Escuela Navarra de Danza, cuyas producciones podrán girar por las casas de cultura de Navarra de manera subvencionada. Se han mantenido las reuniones preparatorias con los responsables de la Escuela y se está trabajando en la concreción definitiva del programa con los alumnos del nivel medio.

Además de estos programas, los programas que se mantienen –voy a repasar rápidamente las novedades y los balances en los casos en que hayan sido terminados– son los siguientes: Música para casas de cultura, Música en acción, Semana de música antigua de Estella, Ciclo de órgano, Música en el Reyno y Cultur.

El programa Música para casas de cultura se realiza por segundo año consecutivo. Tanto el año pasado como este tiene una enmienda del Partido Socialista. Como en el caso del programa Cámara, la propuesta ya está consensuada y se está planificando para su desarrollo en las distintas casas de cultura. Este año se repite la experiencia del año pasado. El año pasado se ofertaron un conjunto de actuaciones de grupos navarros de música coral, música sinfónica y coros, como usted recordará, y este año las conversaciones que hemos tenido nos llevan a abrir un poco más el abanico con otras modalidades. Se trata de que nuestros artistas sean tratados con la dignidad necesaria, que cobren su caché, y, en ese sentido, hay un compromiso que se va a cumplir. Van a ser actuaciones preferentemente en fines de semana, alrededor de las ocho horas, viernes, sábados y domingos, que son los días de máxima afluencia.

El programa Música en acción reúne conciertos escolares y conciertos en família. Es una actividad de amplia difusión y trayectoria que supone una apuesta por la creación de nuevos públicos y el acercamiento de la música y del teatro a los jóvenes escolares de Navarra. El objetivo de este

año es incrementar las relaciones con otras instituciones de España, a través de un programa de actuaciones conjuntas que le otorgue una mayor relevancia y que consiga mayor difusión nacional. Creo que merece la pena destacar que el pasado 19 de febrero se firmó el acta fundacional de la Red de Organizadores de Conciertos Educativos –ROCE–, que es una iniciativa que nace auspiciada por el Gobierno de Navarra, el Consorci de l'Auditori i l'Orquestra, la Orquesta de Euskadi, y el Consorcio Granada para la Música. Esta Red es una iniciativa pionera en nuestro país y creemos que va a ser un excelente cauce de comunicación entre las distintas entidades e instituciones que llevan a cabo este tipo de programas educativos en España con intercambio de programaciones y que va a mejorar la difusión.

Este curso comenzó el 27 de octubre de 2009 y finalizó el pasado viernes 23 de abril, y ha tenido una buena participación de alumnos y profesores, ha habido interés de los centros escolares, no voy a citarles cada uno de los programas, pero sí les diré que en total han asistido unos treinta y seis mil quinientos alumnos, que creo que es importantísimo y digno de destacar, que los niños y jóvenes navarros, además de su currículum, tengan la oportunidad de asistir a estos conciertos en los que se lleva adelante o se enriquece su formación musical.

Quiero destacar que este programa ha tenido un final solidario inesperado, debido a la iniciativa del concierto PRO HAITÍ. Con motivo del terremoto de esta nación, varios músicos de la Orquesta Sinfónica de Navarra tuvieron esta iniciativa. La recaudación del último concierto de ciclo, La Quinta de Beethoven, ha sido destinada, a través de Unicef, a este programa de cooperación.

La Semana de música antigua de Estella, como todos conocen, se desarrolla durante el mes de septiembre en la ciudad de Estella, que es una sede destacada de la música antigua, a la que acuden gentes de Navarra y de fuera. El objetivo de este año es incrementar la participación de otras entidades. El programa está bastante avanzado. Se desarrollará entre los días 7 y 12 de septiembre. Además de los conciertos habituales, se ofrecerá un concierto didáctico, que es una iniciativa que empezó hace unos años con bastante éxito, especialmente entre el público más joven, familias con niños principalmente, porque –no me canso de repetir– los programas de música antigua o de teatro clásico no solo interesan al público adulto, sino también a muchos jóvenes e incluso niños.

El Ciclo de órgano es un programa de culto. El objetivo de este año es ampliar el desarrollo del programa, abrirlo a otros ámbitos internacionales. En este sentido, por primera vez se va a ir más allá del territorio foral, contando con la colaboración de las localidades francesas de la Baja Navarra, y en concreto, en septiembre tendrá lugar un concierto del ciclo de órgano en la iglesia de Saint-Étienne-de-Baïgorry. Esta localidad también organiza un ciclo de órgano y estamos trabajando para incrementar en el futuro relaciones y contactos entre los dos festivales.

El programa Música en el Reyno propone, por segundo año consecutivo, actuaciones musicales cuyo objetivo es recuperar y ofrecer el disfrute de músicas que forman parte del patrimonio musical de Navarra. Este programa está vinculado al Camino de Santiago, ya que se realiza en algunas de las principales localidades del mismo. Entre las novedades que puedo indicarles, este año se va a editar un libro-CD con la grabación de las actuaciones del año pasado del grupo francés Kantika, basadas en el Evangeliario de Roncesvalles. En 2010 se va a realizar la segunda gira y la edición del segundo disco. El grupo elegido este año es La Colombina, un grupo especializado en música renacentista, y el repertorio elegido es la música de los compositores de la corte del Príncipe de Viana. Habrá conciertos en Viana, Sangüesa, Puente la Reina y Roncesvalles.

Este programa se encauza también en el esfuerzo por recuperar y difundir el patrimonio musical de nuestra Comunidad y se relaciona con la comparecencia siguiente ya que se está haciendo un esfuerzo en la edición. Como ustedes recordarán, no hace mucho se editó el libro del Cancionero de Herberay, que recoge el ambiente cultural y musical de la corte de Juan II en el siglo XV, la edición crítica de las obras completas de Pablo Sarasate y la edición de Los pájaros de Chile, que era una obra inédita de este compositor. También se editó el año pasado un CD con la obra sinfónica de Remacha.

En fin, creo que se hace un programa que discurre por nuestras casas de cultura, que enriquece con la música histórica, recoge nuestro patrimonio y se relaciona con lo referido a la evocación del ambiente que se vivía en navarra en la época previa a la conquista por Castila. El programa está prácticamente cerrado.

Les hablaré brevemente del sexto programa, que es Cultur. El programa está prácticamente cerrado. Como siempre, se realizará en los meses de verano. Contempla varias exposiciones artísticas de pintores y fotógrafos navarros y un gran número de actuaciones de música y danza en más de setenta lugares de distintas localidades del norte, sur, este y oeste de Navarra.

Una vez señalado el segundo bloque de programaciones, paso al apartado referido a los programas de creación. En este punto se engloban los programas que desde el Gobierno de Navarra, en

colaboración con las principales instituciones de la Comunidad, permiten el desarrollo de producciones artísticas. Se incluye en este apartado la producción de teatro que se desarrolla en el Teatro Gayarre, de Pamplona, y a ella se suma este año el Auditorio de Barañáin, con una producción de danza. Los convenios están firmados.

A estas dos propuestas hay que sumar las que realizará la Escuela Navarra de Danza, a la que vamos a apoyar para que gire por las Casas de Cultura.

Por último, en el ámbito de la creación, interesa citar el audiovisual, el Proyecto X Films, que ofrece la oportunidad de realizar un corto documental que será expuesto en el Festival Internacional de Cine Documental Punto de Vista. Este proyecto tiene por objetivo seleccionar una propuesta de entre las presentadas por una serie de artistas seleccionados previamente por el festival. Tiene que ser un ensayo audiovisual rodado en Navarra. El objetivo final es conseguir poco a poco una colección de obras audiovisuales producidas y rodadas en Navarra por una serie de jóvenes autores emergentes. Durante el festival, tres artistas presentaron su proyecto ante un comité de selección. Los artistas fueron Virginia García del Pino, de Barcelona, Chus Dominguez y Fernando Franco, de Madrid. El ganador fue el proyecto Notas de lo efímero, de Chus Dominguez.

Este proyecto tiene como condición ineludible su imbricación con Navarra desde un enfoque artístico y creativo. No se buscan, desde luego, publirreportajes de Navarra ni piezas fantásticas y maravillosas en las que Navarra no está presente más que de manera tangencial. Navarra no tiene que ser el tema ni el protagonista, pero sí tiene que tener implicación en el proyecto.

Para ir terminando, porque no quiero extenderme más, diré que esta propuesta, señor Felones, ha sido en muchas de las líneas apoyada por el Partido Socialista, presupuestariamente apoyada por el Partido Socialista y CDN, y, además, muchas de sus líneas han sido consensuadas con distintos sectores e instituciones de nuestra Comunidad: Ayuntamientos, instituciones, entidades, que han sido consultadas y cuyas propuestas en muchos casos han sido incorporadas, como es el caso de la Federación de Coros de Navarra. Por supuesto, no quiero dejar de citar el Instituto Navarro de la Juventud, cuya colaboración está siendo excelente.

Creo que en los datos que les he ofrecido se ha visto que la respuesta a los nuevos programas propuestos ha sido interesante, tanto el Salón del cómic como los Ciclos de la filmoteca, los Coros del Camino, veremos qué pasa en los próximos meses, pero está siendo interesante. Creo que el objetivo de deslocalizar y descentralizar la cultura se está logrando con esas propuestas que se van a desarrollar en más de un centenar de localidades de Navarra, tanto del norte como del sur, este y oeste, y terminaré diciendo que este año vamos a tener una especial dedicación a las localidades del Camino de Santiago, como corresponde a un año jacobeo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Consejero. Su turno, señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, después de esta catarata de información no me resulta especialmente fácil tratar de extractar lo esencial de lo que pretendía reflexionar con ustedes, pero algunas cosas sí que quiero poner de manifiesto, porque sobresalen los contenidos de cada uno de los programas. En primer lugar, le diré, señor Corpas, que no es de extrañar la solidaridad que podamos mostrar los grupos de la oposición. La oposición marca impronta. Cuando usted tenga la oportunidad de ser oposición, ya verá cuáles son los déficits de la misma y cuáles son las ventajas que el Gobierno tiene, casi todas, entonces usted verá lo que es la oposición. Los que hemos tenido la oportunidad de conocer los dos lados de la mesa podemos señalar que las diferencias son palmarias. Probablemente, el señor Burguete no podrá sino afirmar y corroborar lo que acabo de señalar.*

En segundo lugar, subrayaré que me sigue abrumando la información que nos proporciona, porque yo, que me tengo por un hombre medianamente informado en los ámbitos de cultura, puesto que es mi obligación como portavoz en el Parlamento, a la hora de ver determinados programas digo: ¿cómo es posible que no haya podido ser consciente de semejante importancia?, porque cuando nos hablaba de Punto de Vista, en fin, yo no creo que los responsables de Cannes o de San Sebastián puedan decir más cosas del programa que lo que usted ha dicho respecto a Punto de Vista. Eso sí, por una vez y en una cosa me ha sorprendido. La directora en cuestión ha dicho de ustedes que son radicales en materia de cultura. Felicidades, al menos en un apartado realmente lo son.

Respecto a los programas de referencia, haré simplemente dos o tres reflexiones, señor Corpas. El Teatro clásico es un programa en el que participan el Gobierno de Navarra, el Ministerio de Cultura y la alcaldía de Olite. Espero que no sean llamados solo el día de la inauguración, sino que tengan algo que decir en relación con este programa. Por cierto, espero que con las ayudas suplementarias económicas alcanzadas este programa dé para más de dos grandes espectáculos, como ocurrió el año pasado.

Sabe que no comparto la impresión especialmente favorable de los concursos de canto y de violín, en los que algo tuve que ver porque comenzaron en otra época. Yo creo que no están en el mejor momento, y no se están reformando ni renovando como sería deseable, pero, en todo caso, es responsabilidad del departamento. Simplemente, señalamos que, a pesar de haberle interpelado al respecto en esta misma sala, no encontramos especiales novedades respecto a situaciones anteriores.

Por lo que hace referencia al bloque de promoción, hay algunos programas, que yo no puedo señalar, que tienen probablemente menos impacto del que merecerían, y uno de los que me atrevo a señalar como programa realmente interesante que define una buena programación es Música en acción, que realmente tiene un buen balance y que, efectivamente, lo mismo que otros que son ya más veteranos, es un programa que merece la pena ser tenido en cuenta.

Y respecto a los programas de creación, tampoco tengo mucho que señalar, puesto que usted sencillamente nos ha comentado cuáles son, pero, claro, el problema es que mi petición de comparecencia venía referida, primero, a las cuestiones que se han planteado y, segundo, a las explicaciones pertinentes en relación con las partidas objeto de acuerdo específico entre el Gobierno de Navarra y el PSN-PSOE, y ni una palabra.

Yo, sinceramente, no le diré que no sé qué hacer, porque, efectivamente, uno debe tener siempre alguna iniciativa en la recámara, pero debo decirle lo siguiente para conocimiento de todo el mundo: estos programas fueron aprobados en el presupuesto 2010 que aprobó este Parlamento antes del 31 de diciembre, y a fecha de hoy los grandes programas Bono cultural, quinientos mil euros, que no es ninguna broma, y Cultura sobre ruedas, trescientos mil, no han aparecido en el Boletín Oficial de Navarra. ¿Cuándo se van a desarrollar estos programas? Si estamos en abril, si llega el verano. Como siempre, exactamente igual que el año pasado, octubre, noviembre y diciembre, sencillamente, saturando realmente de actividad noviembre y diciembre, para poder terminarlos. No puede ser, este es el segundo año que esto sucede, y no puede ser que suceda lo mismo que el año anterior, porque el año anterior, señor Consejero, los programas fueron muy insatisfactorios, los que enmendó el Partido Socialista, porque ni se desarrolló lo que se pretendía ni se desarrolló cuando se pretendía.

Evidentemente, uno puede pensar que el primer año hay dificultades, pero esas dificultades deben sortearse en el segundo año. Y, efectivamente, como a fecha 27 de abril nos encontramos con que el coprotagonista de estas cuestiones, como portavoz, no sabe exactamente cómo está la situación pues me veo en la obligación de expresarlo públicamente ante la Comisión de Cultura y Turismo, sencillamente, para decirle que no nos parece de recibo.

Todavía diría más. Estos programas, señor Corpas, son sus programas, no son los programas del Partido Socialista, porque usted aprobó este presupuesto. Usted tiene que desarrollarlos, son sus programas y, en consecuencia, si son sus programas lo que le pide mi partido es que realmente tenga la misma implicación y el mismo cariño que en otros programas que se le han ocurrido a usted, porque son programas que forman parte del presupuesto de 2010.

Estamos a 27 de abril, bueno, espero que tengamos la oportunidad de conocer hoy cómo está la situación, porque, si no, sencillamente, tendré que apelar a otros procedimientos, es decir, que nos volvamos a reunir quienes firmamos ese acuerdo, pero, en fin, creo sinceramente que a estas alturas el asunto tendría que estar ya solventado.

Bueno, esa era la razón de aquella doble perplejidad, que solo en parte se ha resuelto y, por lo tanto, espero que en su segunda respuesta, efectivamente, nos aclare satisfactoriamente estas cuestiones. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Felones. ¿Portavoces que quieran intervenir? Señora Carmona, portavoz de UPN, tiene la palabra.*

SRA. CARMONA BLASCO: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días de nuevo, señorías. Agradezco, en primer lugar, al Consejero sus explicaciones sobre estas nuevas propuestas que en materia de programación cultural se van a poner en marcha. Estamos seguros de que van a dar un importante impulso a la cultura en nuestra Comunidad. Somos conscientes, además, de que el departamento tiene un limitado margen de maniobra al contar con un presupuesto más ajustado que el de otros años.*

Este Gobierno ha demostrado que cumple lo que promete y eso hace que cada cuatro años cuente con el respaldo de todos los navarros, y estoy segura de que así va a seguir siendo por muchos años, mal que le pese, señor Felones. Como digo, cumple sus acuerdos y, desde luego, en materia cultural no iba a ser una excepción.

La situación de desinformación que el señor Felones ha puesto de manifiesto hoy y que le ha dejado doblemente perplejo ha sido una situación puntual. Como usted sabe, porque así está recogido en el acuerdo presupuestario firmado por su partido y el mío, la ejecución de las enmiendas se realizará previa comunicación y consenso sobre el alcance, forma y detalles de materialización. Me consta que así se ha venido haciendo hasta ahora

y creo que va a seguir siendo la pauta de trabajo del departamento.

Para finalizar, deseo que todos estos programas que está poniendo en marcha el Departamento de Cultura tengan éxito y sean del agrado de todos los ciudadanos que asisten a los mismos. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señora Carmona. Señor Telletxea, portavoz de Na-Bai, tiene la palabra.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (1): *Batzordeburu andrea, mila esker aunitz. Kontseilariak gauza bat esan du, eta arrazoi handiarekin gainera: kontu hauek guztiak aurreko egun batean ikusi genituen. Guretzako agerraldi honek ez du funts handirik. Izan ere, etorri baitzen kontseilari jauna esplikatzera kontu hauek, programa hauek guztiak, eta horien berri izan genuen.*

Nonbait, gaurko agerraldiaren helburua, kontu hauek azaltzea baino gehiago zen alderdi sozialistaren eta gobernuaren artean dagoen liskarraren inguruko zertzeladak ezagutzea. Eta ez dakit horrek fundamenturik ote daukan edo jendeari interesa pizten dion. Ez zait iruditzen.

Guk informazioa eskatu genuen programa hauen inguruan, informazio xeheagoa nahi genuelakoz. Jaso genuen, baina, egia esan, ez gara sobera kontent gelditu jaso dugun informazioarekin, nahiko eskasa, nahiko laburra eta nahiko eskematikoa iruditu baitzaigu. Beraz, berriro eskatu beharko dugu. Guk eskatzen genituen helburuak, ekintzak, aurrekontuak, datak, arduradunak, eta oso modu xehean eskatu ere, eta hagitz modu azalekoan eman zaigu. Beraz, horren inguruan, informazio gehiago eskatuko dugu.

Esan bezala, hau guztia ezagutzen genuen. Balorazio orokor bat egiteko, oraindik falta dira programa aunitz, oraindik ez dira burutu. Adibidez, "Nocturna" programa, nahi dugu jakin nola burutuko den, nahi dugu ikusi nolakoa izango den bere bilakaera.

Dena den, aitortu behar dugu, aurreko agerraldian aitortu genuen bezala, programa hauetan benetan haize freskoa ikusten dugula. Kultura Departamentuak inoiz egin ez dituen gauza berriak ikusi ditugu, eta alde horretatik balorazio positibo xamarra egiten dugu, egin genuen aurrekoan eta gaur ere egin nahi genuke. Ikusten baititugu programa berriak, apustu berriak, haize berriak: rock-a agertu da lehendabizikoz, zinema, komikia, Gaztediaren Institutuarekin elkarlana, abesbatza elkartea ere erabiltzearena, kultura zabaltzea, Iruñetik ateratzea, leku guztietara eramaten saiatzea... Badira gauza positiboak, eta alde horretatik balorazioa, oraindik programak burutu ez badira ere, positiboa da.

Dena den, Felones jauna, aipatu duzu 2009. urtean ez zinela batere konforme gelditu zuek sartutako zuzenketa horiek izan zuten bilakaerarekin, eta aurten ere ez zaudela sobera pozik. Izan ere, maiatzean gaude eta oraindik zuk sartutako zuzenketa horiek ez dute fruitu handirik izan. Baina, badakizu, zuk nahi duzu gobernuan egon gabe gobernatu, nahi duzu gobernuan egon gabe gauzak egin. Errazago zenuen zerorrek gobernuan sartu, eta ez beste bat gobernuan mantendu. Reyes Carmonak esan du oraindik luze egonen dela UPN gobernuan, urte aunitzetan ikusiko ditugula gure gobernuko aulkietan UPNkoak jarrita. Nik ez dut zalantzarik: PSNk ez badu aldatzen, PSNk ez badu beste politika bat ezartzen, urte anitzetan ikusiko ditugu UPNkoak gobernuko aulkiak berotzen.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Telletxea. Por CDN, señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señora Presidenta. He de reconocer que a CDN no le preocupa en absoluto la relación que mantiene el Gobierno de UPN con el Partido Socialista ni si sus enmiendas se cumplen o no, porque, en todo caso, no son las enmiendas del Partido Socialista, sino las líneas presupuestarias en este caso del Departamento de Cultura que aprueba el Parlamento. Y cuál es la relación que tienen ustedes de lealtad o de deslealtad, de información o de desinformación, de compromiso o de ausencia de él, de insatisfacción o no nos trae sin cuidado, señor Felones y señor Corpas. Mantengan ustedes en el ámbito del Gobierno o donde proceda, en la Casa del Pueblo o donde lo consideren conveniente y oportuno, las reuniones y relaciones que quieran. Nosotros no estamos asombrados de este trato al CDN, desgraciadamente, nos estamos acostumbrando, en algunos casos hasta con el respaldo del Partido Socialista, a ese trato injusto que se nos da desde el Gobierno, pero, en fin, hay que ser capaz de adaptarse a las circunstancias, y yo creo que nosotros nos hemos adaptado a las circunstancias y, por tanto, no estamos asombrados.*

Si al Partido Socialista esto le produce insatisfacción lo que tiene que hacer, que experiencia tiene, es acotar más en el próximo presupuesto, si es que lo hay, porque parece que ya se están haciendo algunas reflexiones sobre la insatisfacción manifiesta. El año pasado fue un año, en fin, poco menos que de transición, y era el segundo de la legislatura. Este año parece que esto va in crescendo, *será una referencia para el año 2011 lo que puede ocurrir. La relación que el Partido Socialis-*

(1) Traducción en pág. 37.

ta mantenga con UPN nos trae sin cuidado. El señor Corpas dice que están pactados hasta los detalles. Pues si están pactados hasta los detalles pactados están, a nosotros lo que nos preocupa es que se cumpla lo que aprueba el Parlamento, más allá de quién sea la responsabilidad y de quién firme la enmienda. Nosotros nos sentimos vinculados a los presupuestos, aunque no hayan aceptado ninguna enmienda, en un gesto que dice muy poco a favor tanto del Gobierno de UPN como del Partido Socialista. Y claro que nos sentimos vinculados, no a las enmiendas que ha presentado el Partido Socialista ni a si las ha pactado con el Gobierno o no, nos sentimos vinculados al presupuesto, y lo que queremos es que se desarrolle el presupuesto tal y como está previsto.

Más allá de la responsabilidad a la hora de presentar enmiendas, a nosotros nos preocupa, señor Corpas, si la reserva de gasto que ha aprobado el Gobierno afecta a alguna de estas medidas y de qué manera. 4,2 millones de euros, el 5,2 por ciento del presupuesto, eso sí que creo que es interesante, no si se están cumpliendo las previsiones de la enmienda que presentó el Partido Socialista y que usted conocía y si se han sentado a discutirlo o no. A nosotros eso nos parece intrascendente. Si el Partido Socialista está satisfecho o no con el trato que le da el Gobierno será a su cuenta, pero en esta institución, como Parlamento, creo que eso es lo de menos. A mí lo que me preocupa, y creo que el Gobierno motu proprio debería haber solicitado explicarlo ante esta Comisión de Cultura, es qué efectos va a tener esa reserva en este y en otros departamentos. ¿Va a tener algún efecto?, ¿o no tiene ninguna repercusión esa reserva? Claro que la tiene. ¿Cómo?, ¿de qué manera? Parece que eso al Partido Socialista no le preocupa porque tendrá información, antes he señalado privilegiada entre comillas y lo vuelvo a reafirmar. Los demás no tenemos. ¿O no la tiene tampoco, señor Felones? Esto no es una interpelación o una pregunta porque usted no está aquí para responder, pero si la tiene, esa inquietud que manifiesta con respecto a las iniciativas del Partido Socialista extiéndala al ámbito de la gestión del Parlamento en toda su extensión, no nos transmitan partidaria y partidistamente algunas inquietudes sobre algunos aspectos concretos que le preocupan que afectan al ámbito de la relación de los partidos con el Parlamento.

Que la enmienda fuera presentada por uno o por otro es intrascendente en la medida en que se incorpora al presupuesto, y si a usted, efectivamente, eso le preocupa, discútalo con el Gobierno en los términos que considere convenientes y oportunos. Señor Corpas, nosotros hoy le preguntamos: ¿cómo afecta la reserva de 4,2 millones que ustedes presentaron el 21 de abril, por tanto, la semana pasada, al departamento?, ¿en qué líneas?, ¿durante cuánto tiempo? ¿O no tiene ninguna repercusión? Si la tiene, eso sí que creo que es importante. Nosotros estábamos esperando a ver si el Gobierno tomaba alguna iniciativa para dar cuenta al Parlamento de esta materia, pero como el tiempo se va agotando, habrá que solicitar que el Gobierno nos informe. Y solo falta que nos enteremos de que el Partido Socialista lo conoce, le ha dado el visto bueno y no le ha preocupado que el Parlamento conozca esta cuestión. Evidentemente, eso nos molestaría. Creo que la institución debe estar muy encima de los partidismos, pero, en fin, como eso no hace más que rearmarnos moralmente, nos van a tener que soportar en esta Comisión y en otras, aunque generemos incomodidad, aunque les digamos cosas que no les gustan, aunque nos expulsen del Gobierno, aunque apoyemos el presupuesto y no nos aprueben ni una enmienda. Claro que vamos a estar ahí, mientras los ciudadanos quieran, que esperamos y aspiramos a que sea durante muchos años, en el ámbito del Gobierno, como cuando hemos estado con absoluta responsabilidad, aunque se nos expulse injustamente, o en el ámbito de otra labor parlamentaria, pero con el mismo fin y poniendo por encima lo importante, que, evidentemente, no es el partidismo ni el personalismo, sino el desarrollo de lo que de este Parlamento emana. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Burguete. Señor Consejero, su turno para contestar.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Procuraré contestar a todo o por lo menos a lo importante de lo que se ha dicho, aunque, como ya ha dicho alguno de los intervinientes, esta comparecencia venía precedida de otra que le daba muy poco contenido. Me parece que más que todo ha habido reflexiones sobre la pertenencia o no al Gobierno o a la oposición, la salida justa o injusta, la solidaridad entre las oposiciones y lo que veré o no veré cuando esté en la oposición. El gran escritor peruano Alfredo Bryce Echenique tiene dicho que a él cuando era niño en el colegio le gustaba jugar medio partido con su equipo y medio con el contrario para ver lo que se sentía. Su experiencia puede ser interesante, pero me temo que, como ha dicho la señora Carmona, vamos a estar –quizá yo no pero sí el Gobierno de UPN– durante mucho tiempo.*

Señor Burguete, no sé si el CDN está acostumbrado a que el Gobierno le trate mal. Desde luego, no será por mi parte, porque usted sabe que yo estimo la responsabilidad de su partido en lo que aporta al Gobierno. La relación del Partido Socialista y del Gobierno no le traiga sin cuidado porque es importante porque sustenta la acción de Gobierno. Yo a ustedes les siento vinculados a los

presupuestos y les siento vinculados y responsables en lo que se refiere a la política general de Navarra.

Respecto a lo que ha comentado el señor Telletxea, yo no sé si esta comparecencia es para escenificar o no las disputas entre el PSN y el Gobierno, lo cierto es que, en efecto, mucho de lo que se ha dicho se había dicho. Y si la información que le hemos mandado no es satisfactoria, le mandaremos más. No tenemos ningún problema en mandar información, lo difícil es cómo acertar, porque cuando mandamos mucho decimos mucho y cuando mandamos poco decimos poco, con ustedes es un poco complicado. En fin, me alegro de que vea un aire fresco.

Señor Felones, el año pasado las enmiendas se ejecutaron prácticamente en su totalidad, unas antes y otras después, pero el grado de satisfacción del pacto fue manifestado por las dos fuerzas políticas, y este año, como he dicho, se han puesto en marcha muchos programas.

No le sorprenda que nos llamen radicales. Como sabe usted, la raíz de la palabra radical viene exactamente de ese vocablo, raíz. En ese sentido, UPN es un perdido radical, porque se siente unido a sus raíces. No las está exhibiendo todo el día, pero se siente profundamente unido a sus raíces. Así que no le asombre.

Hay programas que se han renovado. A usted le parece que algunos se han renovado poco, pero hay programas que se han renovado mucho, y otros de los que ya existen se han ido mejorando, como he narrado. Respecto a las partidas objeto de acuerdo específico a las que usted alude, puedo entrar mucho más en detalle. Ya sé que eso no le importa al señor Burguete ni a nadie, pero nos hemos reunido, las ha visto usted con los técnicos. Algunas se han retrasado porque a usted le parecía que había que cambiar algunas cosas y en ello estamos. (MURMULLOS)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Guarden silencio. No es su turno, señor Felones.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Los programas son de usted y de todo el Parlamento, que ha aprobado los presupuestos. Son programas de todos y todos queremos ponerlos en marcha. Creo que poco más puedo decir. Sabe que estoy dispuesto a darle todas las explicaciones que quiera, tanto en sede parlamentaria como en la sede del Gobierno, no sé si en la Casa del Pueblo, como ha dicho el señor Burguete, pero en principio no hay ningún problema.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Consejero. Suspendemos la sesión cinco minutos para reiniciar el tercer punto del orden del día.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 20 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 27 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar de la política de publicaciones.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Señorías, Reanudamos la sesión con el tercer punto del día, que es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar de la política de publicaciones de su departamento. Esta comparecencia ha sido solicitada por el Partido Socialista de Navarra y tiene la palabra, por tanto, su portavoz, el señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenos días. Comentaré dos cuestiones previas a la presentación de la comparecencia. En primer lugar, hasta donde yo sé, es la primera vez a lo largo de esta legislatura que monográficamente vamos a tener la oportunidad de hablar de un apartado significativo como es el apartado de las publicaciones. En segundo lugar, obviamente, es exigible a todos los Parlamentarios pero más al portavoz, sobre todo, si tiene veteranía, como es mi caso, al menos en los años de ejercicio, ecuanimidad y templanza y, por lo tanto, vayamos a la cuestión, que es en estos momentos lo que nos ocupa.*

Las publicaciones vinculadas a la cultura y el arte, tanto periódicas como monográficas, han constituido una de las líneas de actuación más tradicionales y características de la institución Príncipe de Viana. Las colecciones y criterios respecto a las mismas han cambiado con el tiempo. Así, a las revistas y series de arte e historia, que eran lo habitual durante lustros anteriores, se han unido otras, tanto de divulgación como monografías, en los últimos años. La complejidad se ha hecho aún mayor al unirse en un solo departamento los ámbitos de la cultura y el turismo, sector que genera también un número considerable de publicaciones aunque de signo bien distinto al de cultura. Y, finalmente, los nuevos soportes, por un lado, y la actuación de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, han añadido actuaciones en los ámbitos de la divulgación y la monografía, con lo que el panorama general se ha vuelto más complejo. Y ello debe conciliarse precisamente en este año 2010, en una época en la que la crisis ha afectado al sector y parece exigir un replanteamiento de las líneas de actuación.

A fin de conocer con la mayor claridad el alcance y contenido de la actuación en este ámbito –espero que esté suficientemente justificada la exposición de motivos–, mi partido ha solicitado la comparecencia del Consejero de Cultura y Turismo para dar cuenta de las siguientes cuestiones. En el ámbito de cultura, incluyendo las fundaciones, el apartado de revistas, la situación actual y las previsiones; en el ámbito de las colecciones, la relación de las actualmente existentes y la previsión de supresión o aumento en el inmediato futuro; y respecto al material audiovisual, que es una novedad en los últimos años, la situación actual y las previsiones. Y por lo que hace referencia al ámbito del turismo, las revistas, la situación actual y las previsiones; las monografías, la situación actual y las previsiones; y el difuminado y amplio mundo de los folletos y otros.

Dado que esto se presta, lógicamente, a tener una larguísima relación, que no es, obviamente, el objeto esencial de esta exposición, he recogido, en nombre de mi partido, dos líneas subrayadas al final de la petición que dicen: a fin de facilitar la tarea, se ruega que se proporcione un cuadro sinóptico que recoja en visión de conjunto las diferentes líneas existentes. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Felones. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Gracias, señora Presidenta. No hace falta decir –el señor Felones lo conoce de sobra, como él ha dicho– que la línea de publicaciones ha sido una constante en el Departamento de Cultura y Turismo y en los organismos de los que actualmente deriva. Cuando nació la institución Príncipe de Viana ya incluyó entre sus objetivos lo que entonces se llamaba vulgarización de la cultura, que es lo que hoy llamamos difusión cultural. Ese fue uno de los objetivos fundamentales, y leo textualmente, la vulgarización de la cultura por medio de publicaciones, bibliotecas, museos y exposiciones, cursos y conferencias.*

Desde el primer momento se publicó la revista Príncipe de Viana*, que es conocida por todos ustedes, que sería en principio el órgano oficial de la institución, regida por un director y un consejo de redacción. Este concepto es el que sustenta la filosofía de publicaciones del Departamento de Cultura y Turismo, procurar llegar al máximo de población en lo que se refiere al ámbito cultural.*

El Gobierno de Navarra tiene su propio servicio de publicaciones y proyección de Navarra, dependiente del Departamento de Relaciones Institucionales, cuya misión es centralizar todas las publicaciones del Gobierno. Este servicio es el encargado de realizar todas las distribuciones de los libros, incluidos los publicados por el Departamento de Cultura y Turismo o por fundaciones dependientes.

Como saben, el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana mantiene una sección propia dedicada a las publicaciones, que con la evolución tecnológica, como se ha dicho, abarca otras medidas. Nos acompaña hoy aquí el responsable de esta sección que se llama Promoción, Edición y Nuevas Tecnologías, que es Javier Manzanos. Este año esta sección cuenta con un presupuesto de cuatrocientos noventa mil euros.

No voy a extenderme en las acciones que lleva a cabo esta sección, pero sí las señalaré para que sean conscientes de la labor que desarrolla. Además de las publicaciones propias, esta sección impulsa otras iniciativas, por ejemplo, apoyo al programa Salón internacional del cómic, como he citado en la anterior comparecencia, puesto que está vinculado a la sección editorial.

Paso a enumerar rápidamente las distintas líneas de trabajo de la sección. Empezaré por los premios. La sección participa en varios premios de carácter literario, especialmente el premio a la creación literaria, que, como saben, es un premio dedicado a autores navarros que cada año va rotando de modalidad: poesía, ensayo y narrativa. El premio consiste en una remuneración económica y en el compromiso del Gobierno de editar la obra ganadora. Hace escasas semanas presentamos el último libro ganador, Unidad de Cuidados Intensivos*, de Javier Asiáin.*

Las bases para el concurso de este año ya han sido aprobadas y publicadas en el BON. La edición de este año está dedicada a la narrativa. El plazo de presentación termina el 1 de septiembre.

Otro premio vinculado a esta sección es el premio de edición Lázaro Galdiano. Se puso en marcha el año pasado –como dice el señor Felones, en este ámbito hay novedades continuamente– y se basa en un convenio entre el Gobierno de Navarra y la Fundación Lázaro Galdiano. Su objetivo es evocar la labor editorial de Lázaro Galdiano, navarro nacido en Beire, como ustedes saben, que fue un gran impulsor de iniciativas culturales. Trabajó mucho en el ámbito editorial y también en el arte. El premio se instituyó para reconocer las ediciones relacionadas con el arte o el mundo artístico. Colaboran la Fundación Lázaro Galdiano, el Ayuntamiento de Beire, la Asociación Cultural Navarra en Madrid y el Gobierno de Navarra.

En su primera edición el libro ganador fue la editorial murciana Ahora, Ediciones de Bibliofilia por El bebedor de lágrimas*, una obra de Miguel Ángel Hernández-Navarro, con prólogo de Mieke Bal y presentación de Ángel Pina Ruiz. La obra*

está ilustrada con veinte serigrafías originales de Javier Pérez. El premio se entregó el 10 de diciembre de 2009 y se hizo una exposición al respecto.

Creo que merece la pena señalar este nuevo premio porque los premios a la edición son una verdadera rareza. En España solo existe el premio nacional que concede el Ministerio de Cultura, que es honorífico porque no tiene ninguna ayuda en metálico. Desde luego, el ganador del premio recalcó en su discurso de forma entusiasta el hecho que Navarra haya creado un premio de edición, que además de apoyar la edición, da un premio económico.

Se han aprobado las bases del premio y se han publicado en el Boletín y el plazo termina el 1 de septiembre.

En lo que se refiere a las convocatorias, la sección tiene una línea de ayudas a la edición a la que suelen concurrir autores, asociaciones, editoriales, etcétera. Estas ayudas suponen un apoyo a todo tipo de proyectos con especial inclinación a los temas navarros, en especial dedicados a la cultura, el arte, la etnografía y la creación literaria. Las ayudas también se conceden para la edición de CD y otros formatos digitales y el compromiso que adquieren los beneficiarios es únicamente señalar que han sido ayudados, que el Gobierno de Navarra participa como coeditor y entregar un número limitado de ejemplares para la red de bibliotecas.

Respecto a estas ayudas puedo decir que el expediente está aprobado y está pendiente de su publicación en el BON, a partir de lo cual habrá un plazo para la presentación de proyectos.

En lo que respecta a las publicaciones propiamente dichas, cabe señalar que el departamento abarca tres sectores: las revistas especializadas, las colecciones editoriales y las colecciones audiovisuales.

Los originales son valorados por una comisión especializada, excepto en el caso de las revistas, que cuentan con sus propios consejos de redacción. La valoración la realiza la Comisión de Publicaciones del Consejo Navarro de Cultura, que está formada por personas expertas en Historia, Arte y Literatura, además de otros campos. En este momento la Comisión de Publicaciones del Consejo Navarro de Cultura la componen don Ángel Martín Duque, don Ricardo Pita Macaya, don Emilio Echavarren Urtasun, don Ricardo Fernández Gracia, don Daniel Aldaya Marín y don Juan Gracia Armendáriz. La comisión se reúne periódicamente para valorar el interés y el contenido de los ejemplares presentados.

En especial, las líneas de trabajo del departamento y la mayoría de los libros que llegan o que se promueven desde el departamento se refieren a temas de interés cultural, de investigación del patrimonio histórico y documental, de interés artístico, con una especial atención a los artistas contemporáneos y a la creación literaria, además de temas referidos a Navarra.

Para que se hagan una idea de la labor editorial de esta sección, en los últimos cuatro años se han editado cincuenta y un libros, veintitrés números de revistas científicas, seis DVD y dos CD.

Empezaré por las revistas. Todos conocen la revista Príncipe de Viana*, que es la más veterana, una de las más antiguas que actualmente se siguen publicando en España. Se publica desde el año 1940, su periodicidad es cuatrimestral, el último número publicado es el 248, que es un monográfico dedicado a Pablo Sarasate. Este año se ha publicado un ejemplar especial de índices, que recoge toda la información de la revista entre los años 1940 y 2009. La revista tiene una tirada general de ochocientos ejemplares, aunque en números especiales puede aumentar hasta los mil doscientos. Su costo aproximado es de diez mil euros. En estos momentos está en imprenta el número 249 y en proceso de maquetación el 250. La revista se distribuye a través de suscriptores, intercambios, donaciones y venta al público. Se ha digitalizado en su totalidad y en este momento se está empezando a llevar a cabo el proceso de su incorporación a la Biblioteca Navarra Digital, un proyecto que en los próximos años se irá realizando con el resto de revistas.*

Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra *es la segunda revista. Nació en el año 1969 y actualmente su periodicidad es anual. La revista tiene una tirada de quinientos ejemplares que se distribuyen como la anterior y el costo de las ediciones, con pequeños cambios, es de alrededor de nueve mil euros. Como su título indica, se trata de una revista especializada en el estudio y la divulgación de la etnología y la etnografía con especial dedicación a los temas referentes a la Comunidad Foral. El último número publicado fue el 84 y el número de este año, que sería el 85, está en fase de preparación.*

La siguiente revista sería Fontes Linguae Vasconum. Studia et documenta. *Nació también en 1969, tiene una periodicidad semestral, se publican quinientos ejemplares, el último número es el 111 y el costo de las ediciones ronda los doce mil euros. Como saben, la revista dedica sus artículos al estudio del euskera y casi siempre aporta cuestiones de interés en el ámbito filológico y documental. En estos momentos se está elaborando el número 112 y la mayoría de sus materiales ya están corregidos para su próxima edición.*

La revista de nacimiento más reciente es Trabajos de Arqueología Navarra*. Se fundó en el año*

1979, tiene una periodicidad anual y una tirada de quinientos ejemplares. El último número publicado es el 21 y se está trabajando ya en la edición correspondiente a 2010, que será la número 22. El costo ronda los quince mil euros. La revista, como saben, recoge estudios e informes sobre distintas excavaciones arqueológicas realizadas en Navarra y es una importante fuente de documentación para conocer la situación de los principales yacimientos de nuestra Comunidad.

En cuanto a la serie de los libros, la publicación de los libros que lleva adelante la sección se estructura principalmente en series y colecciones de carácter temático. En estos momentos las principales series son las siguientes.

Serie Arte. Como su propio nombre indica, se trata de estudios de carácter artístico, fundamentalmente vinculados a Navarra y de manera especial a las artes plásticas y la arquitectura, aunque también admite otras disciplinas como la música. El último título publicado es el número 46, La pintura y el ambiente artístico en Navarra*, de Ignacio Urricelqui Pacho. Se hizo una tirada de setecientos ejemplares y costó 19.167 euros. En estos momentos hay otro libro en preparación en esta serie, se trata de la obra* Felipe Gorriti: organista, maestro y compositor*, cuya autora es Berta Moreno Moreno, que será el número 47 de esta serie.*

Destacaré las últimas publicaciones en esta serie: Románico, Del románico al gótico en la arquitectura de Navarra, está finalizándose el dedicado al Gótico y se ha editado también el del Renacimiento; Un matrimonio de artistas; Vida y obra de Pedro Lozano de Sotés y Francis Bartolozzi*, que fue el título 41;* Escribir e imprimir. El libro en el Reino de Navarra en el siglo XVIII; El Arte del Renacimiento en Navarra*. No voy a hablar más de esta serie.*

Interesa también citar la serie Historia de la literatura de Navarra, que publicó dos libros: Historia literaria de Navarra. Siglos XVIII y XIX*; e* Historia literaria de Navarra. El siglo XX. Poesía y teatro.

La colección Panorama, que probablemente será la colección más conocida de las que edita el Gobierno por el formato ágil y divulgativo de sus ejemplares, son obras dedicadas a temas de interés de Navarra. El año pasado se dedicó a los carnavales. En ocasiones son monográficos destinados a una población concreta de Navarra, como ha ocurrido con los dos últimos ejemplares publicados. Su coste suele ser de alrededor de quince mil euros. El último número fue el 41, dedicado a Tudela, con una tirada de cuatro mil ejemplares. Este año se ha realizado la séptima edición del número 12, dedicado a Olite, escrito por Carmen Jusué Simonena y Eloísa Ramírez Vaquero. Este libro se publicó la semana pasada y se han editado dos mil ejemplares.

La verdad es que el panorama dedicado a Olite se ha reeditado varias veces, sin duda, porque Olite es el principal destino turístico de Navarra y esta es una colección divulgativa que compran muchos turistas y visitantes de Navarra.

Este año, con motivo de la celebración del Año Santo Jacobeo, se van a reeditar un conjunto de panoramas relacionados con el Camino de Santiago que o bien están agotados o bien hay que actualizar. Son los siguientes: Los Caminos de Santiago en Navarra; Estella; Roncesvalles*, que está en proceso de revisión del material para entregar a maquetar; Sangüesa, que también está en la misma situación. Los últimos libros que se han publicado en esta serie son el dedicado a Corella, el dedicado a San Juan de Pied de Port,* Una villa navarra al pie de los Pirineos; Carnavales De Lantz-Ituren-Zubieta*; y* Tudela.

La siguiente colección sería Recuperación de Patrimonio. Esta es una de las últimas colecciones que ha puesto en marcha el departamento. Su objetivo es divulgar intervenciones realizadas en materia de recuperación de patrimonio, en especial, en elementos muebles. Su coste suele rondar, porque no son exactamente iguales, los veintidós mil euros. El último título se ha publicado hace poco, es el número 3 de la serie y se trata de la obra El retablo mayor de la parroquia de San Juan Bautista de Cintruénigo. Historia y conservación*. Se han editado ochocientos ejemplares. Y últimos libros publicados son* La Capilla del Espíritu Santo de la catedral de Tudela *y* El Retablo Mayor de la Iglesia de Santa María la Real de Olite.

Paso a la siguiente línea, que es el Catálogo del Archivo Diocesano de Pamplona. Es una colección clásica que se realiza en colaboración con el Arzobispado de Pamplona. Se trata de una importante labor documental destinada a la conservación, estudio y recuperación del patrimonio documental navarro, en concreto a los fondos del Archivo Diocesano de Pamplona. El último ejemplar publicado fue el número 29 y sus autores son José Luis Sales Tirapu e Isidoro Ursúa Irigoyen. Su coste suele rondar los seis mil euros. No voy a enumerar los últimos libros publicados para abreviar.

Sí citaré otra línea, otra serie, que es la llamada Codhirna, Corpus Documental para la Historia del Reino de Navarra, que publica fuentes documentales de Navarra. Es una serie única, aunque se organiza en distintas colecciones. Entre ellas destacan Acta Vectigalia Regni Navarrae. Serie I. Comptos reales. Registros; *y* Documentación medieval. Buenas Villas*. No les detallaré, salvo que me lo pidan, cada uno de los libros publicados. Su coste suele rondar los doce mil euros.*

Después estaría la serie Navarra, que es las más conocida de las publicadas por el departamento. Son libros de divulgación sobre temas concretos: historia, etnografía, etcétera. Su coste suele rondar los treinta y ocho mil euros. El último libro publicado ha sido Navarra-Castillos, torres y palacios*, de Juan José Martinena, con una tirada de dos mil ejemplares. Y están en proceso de elaboración otros dos ejemplares:* Navarra-Fotografía*, de Carlos Canovas, que está en fase de maquetación, y* Navarra-Música*, de María Gembero, este último a falta de entrega de los originales. En esta línea se han publicado* Navarra. Etnografía; Navarra. Geografía; Navarra. Historia; Navarra. Arte.

La serie Historia es una de las colecciones con mayor continuidad y número de ejemplares editados. El último número publicado es el 123. Se titula Instructio morum et fidei*. Se hizo una edición de setecientos ejemplares, con un coste de cinco mil quinientos euros. Los últimos libros publicados han sido* Aventuras de un "gentleman" en la tercera carlistada y Cultura y élites de Navarra en la etapa de los Austrias.

Otra colección de historia es En el centenario de José Mª Lacarra, 1907-2007. Obra dispersa*. Es una serie muy concreta y especializada cuyo objetivo es recuperar toda la obra del gran historiador navarro José María Lacarra. La serie está vinculada a la Semana de Estudios Medievales de Estella, de la que fue fundador, y se viene publicando un ejemplar anual desde hace tres años. El último libro publicado es* Obra dispersa, 1951-1960*. Se ha hecho una tirada de mil ejemplares, con un coste de once mil ochocientos euros. Y en estos momentos está en preparación* Obra dispersa, 1961-1971.

En lo que se refiere a monografías arqueológicas, se trata de una serie incipiente que pretende especializarse en monografías sobre arqueología. El último libro publicado es el número 2, se titula El poblamiento durante el primer milenio a. C. en Navarra*. Su autor es Javier Armendáriz y se han editado setecientos ejemplares, con un coste de 22.745 euros. La serie la inició el libro* Catálogo Megalítico del Valle de Baztán/Baztango edesti aurreko oroitarriak.

Una serie de reciente creación y que creemos que ha supuesto en gran medida un cambio en muchas de las líneas historicistas de las publicaciones del departamento es la titulada Conversaciones con artistas navarros*. Se trata de una serie que ofrece a artistas navarros la opción de entablar un diálogo para expresar sus ideas y todo lo que libremente deseen contar. Las obras se acompañan de un catálogo de imágenes con una selección de la producción elegida por los propios autores. Los últimos libros publicados han sido el de Luis Garrido, del que se han editado mil ejemplares con un coste de treinta mil euros y el de Paco Polán, del que se han editado mil ejemplares con un coste de treinta mil euros. Hasta el momento se han editado los libros de Elena Goñi, Paco Polán. No les citaré los demás.*

En cuanto a la obra poética, diré que es una serie dirigida a poetas navarros a quienes se les ofrece la posibilidad de editar una antología de su obra. La Comisión de Publicaciones quiso empezar por los poetas que llamaron preuniversitarios, es decir, los poetas que empezaron a publicar antes de la existencia de universidad en Navarra. Se han publicado las obras de Jesús Gorriz, Jesús Mauleón y José Luis Amadoz. Su coste ronda los ocho mil euros.

En lo que se refiere a los premios de creación literaria, la serie está destinada a la publicación de autores contemporáneos ganadores del premio a la edición de cada año, con un coste de alrededor de cuatro mil euros. El del año pasado fue Tigres de Papel*, de Javier Mina, y este año, como ya he dicho,* Unidad de Cuidados Intensivos*, de Javier Asiáin,*

Además de las series mencionadas, la Sección de Ediciones publica, en colaboración con el Servicio de Acción Cultural y el Servicio de Museos, las actas de las Semanas de Estudios Medievales de Estella y las de las Jornadas de Estudio del Carlismo. En ellas se recogen las distintas ponencias y se publican al año siguiente de su celebración. En el caso de las Semanas de Estudios Medievales se han publicado muchas ediciones y en el de las Jornadas de Estudio del Carlismo solo se han publicado dos. La verdad es que son publicaciones bien acogidas por los especialistas. Se editan mil ejemplares, con un coste aproximado de siete mil euros para cada serie.

Además, existen otras series a las que van incorporándose progresivamente nuevas publicaciones como Memoria del Tiempo. Clásicos recuperados o Navarra Judaica.

Además de estas series, el departamento publica otras obras que no se engloban en ellas. Cito algunas que, por su significación en un momento determinado o por su valor como catálogo para una exposición, tienen especial interés. Por ejemplo, el Libro del Ceremonial de coronación, unción y exequias de los reyes de Inglaterra; Andelo, ciudad romana; Los pájaros de Chile; Memorias de Sarasate*; el Congreso Internacional* Ciudades Amuralladas*;* La pista Sarasate; Sancho III el Mayor de Pamplona. El Rey y su reino*, entre otros.*

Y hay otros libros que se publican en colaboración con otras entidades, por ejemplo, Juan de Anchieta*,* escultor del Renacimiento; Tasio*, que se ha editado hace poco. No agotaré el catálogo.*

Paso a hablar de audiovisuales. Además de libros, la Sección de Edición edita videos en formato DVD. Destaca en este ámbito la colección video-documentos con artistas, que se inició en el año 2008 y que supone una extensión de las publicaciones de conversaciones con artistas. Consiste en un corto documental, además de otros materiales adicionales, y tiene la intencionalidad de dar a conocer a los artistas, su pensamiento y su forma de ser en un documento de interés artístico e histórico. Cada ejemplar tiene un coste aproximado de treinta y seis mil euros. Hasta el momento se han editado cinco DVD, correspondientes a Juanjo Aquerreta, José Ramón Anda, Pedro Salaberri, David Rodríguez Caballero y Elena Goñi. Y está grabado y en proceso de edición el correspondiente a Agustín González Acilu.

Se están editando también otros videos dedicados a los ganadores de las ayudas a la creación artística, en los que se ve su proceso de trabajo y el montaje de sus exposiciones en el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte. El coste de la producción conjunta de estos DVD ronda los diez mil euros. Hasta el momento se han realizado los DVD correspondientes a los artistas Verónica Eguaras, Miguel Pueyo, Asun Requena, Maite Vélaz, Patxi Alda, Nerea de Diego, Fermín Jiménez y María Jiménez.

Además de los libros publicados directamente por el departamento, existen otras entidades dependientes del Gobierno de Navarra que desarrollan una importante línea de publicaciones especializada en cada caso en su propio ámbito. Creo que merece la pena citar algunas, entre ellas, la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, la Fundación Oteiza, INAAC, Cátedra Oteiza, el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.

La Fundación para la Conservación Del Patrimonio Histórico tiene tres líneas fundamentales o colecciones: la revista Legados*, la serie* Estudios *y la serie* Aproximaciones.

La revista Legados es una revista anual que edita la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, que ustedes ya conocen. Tiene tres secciones principales, la primera dedicada a las actuaciones de la Fundación, la segunda a otras acciones que se llevan a cabo en Navarra, principalmente las del Gobierno, y la tercera dedicada a intervenciones en otras comunidades autónomas. También tiene un anexo informativo sobre las intervenciones de la Fundación.

La serie Estudios *está dedicada a las grandes intervenciones de la Fundación. Se ha editado un libro dedicado a San Saturnino de Artajona. Se trata de un volumen de investigación de carácter histórico y artístico, basado en el propio proceso de intervención, por lo que abarca temas de arqueología, investigación histórica, arquitectura, bienes muebles. En este momento está en fase de preparación el segundo libro de la serie, que corresponde a Ujué. Está pendiente de la colocación de los bienes muebles, que, como saben, finalizó la semana pasada, para su inauguración.*

Por último, está la serie Aproximaciones*, que es una hija menor de la anterior. Pretende ser una segunda línea de publicaciones de carácter más divulgativo, tanto en el formato de los ejemplares como en su contenido, sin perder por ello el rigor histórico. Se han editado cuatro números, el último dedicado a Sangüesa, que aún no se ha presentado. De esta serie se edita una tirada de mil ejemplares. Los libros que se han publicado hasta ahora son* Tesoro Monástico, Cerco de Artajona, Portada de Santa María de Sangüesa*. Las ediciones prácticamente están agotadas. En el caso de Artajona ha tenido una segunda edición y está a punto de agotarse. También está en preparación en esta serie el ejemplar dedicado a Ujué.*

Además de estas publicaciones, la Fundación ha editado algunos ejemplares fuera de estas líneas, como ocurrió, por ejemplo, con los catálogos de las exposiciones La edad de un reino. Las encrucijadas de la corona y la diócesis de Pamplona; Tudela, el legado de una catedral; Fitero, el legado de un monasterio *o más recientemente con el libro dedicado a San Miguel de Corella, que se presentó la semana pasada.*

En lo referido a la Fundación Oteiza, dentro de su labor de divulgación de la obra de Oteiza, ha creado una serie de líneas de publicación que señalaré brevemente. Son las ediciones críticas de las obras de Jorge Oteiza. Hasta el momento se ha editado una edición crítica de la poesía completa de Jorge Oteiza, una edición crítica de Quousque Tandem *y una edición crítica de* La estatuaria megalítica americana *y* Carta a los artistas de América.

Otra línea serían los cuadernos del Museo Oteiza. Se trata de publicaciones que exploran aspectos monográficos vinculados con Jorge Oteiza. Son libros que recogen textos, estudios y otros elementos que ayudan a comprender y difundir la obra de Oteiza y que complementan otras publicaciones del museo. Se han publicado La escultura de Jorge Oteiza. Una interpretación; Piedra en el paisaje; Las medallas de Oteiza. Memoria y revisión; De la escultura a la ciudad. Monumento a Batlle en Montevideo. Oteiza y Puig; Un nuevo paso en la genealogía de lo abstracto: lo dinámico y lo vital. La Escultura Dinámica de Jorge Oteiza; Artrópodos y omatidios. El proyecto de Jorge Oteiza para el edificio Beatriz, una historia inconclusa.

Además, hay una serie pequeña, llamada interpretaciones, que corresponde a los pequeños catálogos expositivos de los artistas que participan en el proyecto interpretaciones, del que iba a hablar en la comparecencia de museos pero que he pasado por alto. Hasta el momento se han publicado los de Pedro Salaberri, José Miguel Corral, Iratxe Montero y David Rodríguez Caballero.

Y otras publicaciones de la Fundación Jorge Oteiza son obras de carácter heterogéneo, como trabajos de investigación, textos que sirven para aproximarse a la obra de Oteiza u obras ligadas a sus exposiciones. Entre ellas destacan: Goya Mañana; Jorge Oteiza. Pasión y razón; Laboratorio de papeles. *En fin, no las voy a enumerar porque son muchas las obras que se han editado en esta línea dedicada a Jorge Oteiza.*

Del resto de instituciones dependientes poco hay que añadir. Creo que merece la pena citar la labor editorial del INAAC. Hace poco se editó Tasio 25 años, *que permitió recuperar el guión y las viñetas del story board original, además de una importante documentación con motivo del veinticinco aniversario de la filmación de la película de Montxo Armendáriz. También ha colaborado en otros libros. Hace poco se presentó* La monarquía navarra a través del cine y la televisión, *del crítico Ramón Herrera. Y, por supuesto, el libro que ya he citado antes dedicado a Jem Cohen en el Festival Punto de Vista.*

Hay más publicaciones de orden menor que no les detallo y, por supuesto, cito las news letters, que se editan cada quince días y a las que están dedicadas cerca de seiscientas personas, fundamentalmente profesionales y expertos del ámbito cinematográfico.

La Cátedra Jorge Oteiza tiene dos colecciones propias, los llamados cuadernos de la cátedra, que son ensayos que profundizan sobre distintos ámbitos de la estética contemporánea. En los últimos años se ha abierto una nueva línea con la edición de los escritos teóricos de los grandes escultores invitados, como es el caso que he citado de Richard Serra. Son trabajos que Cátedra publica en castellano y en euskera y que tienen un gran interés.

Luego les daré la tabla de comunicaciones, en la que las tiradas y los costes no son exactamente iguales, pero son muy aproximados. En ella están incluidas todas las publicaciones, tanto de cultura como de turismo. Como saben, Turismo publica una serie de ediciones referidas a alojamientos turísticos, revistas, publicaciones dedicadas al ámbito profesional del turismo, separatas concretas, líneas en colaboración con entidades, publicaciones referidas al turismo de observación de aves, a áreas geográficas concretas, como el encierro, Urrobi, etcétera, ediciones en castellano, en francés, en inglés, en sueco, referidas a distintos sitios, planos de distintas ciudades y de distintos ámbitos, guías de restaurantes y de cafeterías, mapas de aves, mapas turísticos de carreteras, planos-guías en distintos idiomas, pósteres y planos tanto de la ciudades de Pamplona como de otras ciudades de Navarra, como les he dicho, fundamentalmente en castellano, en vascuence, en francés, en inglés y también en italiano y en sueco cuando van dirigidas a un ámbito concreto. Publica también algunas ediciones dirigidas específicamente a las estaciones del año, que les detallo también. Y ha hecho una serie de publicaciones referidas a rutas: la Ruta del Carlismo, la Ruta de la Brujería, la Ruta de Hemingway.

Además, publica un boletín en cada estación del año, una edición destinada a todas las agencias turísticas de intercambio de viajeros, Trade, y, por supuesto, hace DVD interactivos tanto en castellano como en los idiomas que tienen interés para la divulgación del Camino. Ha reeditado recientemente el mapa-guía del Camino de Santiago. Publica alguna revista como Navarra impulsa el turismo cultural, *folletos y DVD referidos a turismo cultural y publicaciones dedicadas a áreas geográficas determinadas, ya sea Pirineos, ya sea zona media, ya sea Ribera, ya sea Irati.*

Creo que con esto he pasado por las líneas fundamentales del departamento y me pongo a su disposición si quieren que les detalle algo más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Consejero. Señor Felones, tiene la palabra.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señores y señoras Parlamentarios, dado lo avanzado de la hora, haré simplemente tres apuntes telegráficos. En primer lugar, muchas gracias por la información proporcionada. Muchas gracias también por proporcionarnos el cuado sinóptico al final para que podamos seguir su intervención. Evidentemente, el desarrollo de las sesiones de hoy nos va a permitir reflexionar sobre futuras actuaciones en esta materia. Por mi parte, nada más, solamente reiterar el agradecimiento. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Felones. Señora Carmona, portavoz de UPN, tiene la palabra.*

SRA. CARMONA BLASCO: *Gracias, señora Presidenta. Intervengo brevemente para dar la bienvenida al señor Monzón a esta Comisión y agradecer al señor Consejero las explicaciones que nos ha dado sobre la política en materia de publicaciones que se viene llevando a cabo en el departamento. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señora Carmona. Señor Telletxea, su turno.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (2): *Batzordeburu andrea, mila esker aunitz. Labur-labur aritu dira aurrekoak. Nik banituen kontu gehixeago esateko hemen eta, baditudanez, esango ditut, nahiz eta, egia esan, lekuz kanpo bezala sentitzen naizen, beste guztiak hain labur aritu direnez.*

Niri iruditzen zait argitalpen politikari dagokionez paradigma aldatu beharko genukeela, paradigma aldaketa egin beharko genukeela. Dudarik ez da Kultura Departamentuak argitaratzen dituen argitalpen aunitz ongi daudela, paperean editatzen direnak, liburua euskarria hartuz egiten direnak, ongi daudela. Baina kontuan hartuz XXI. mendean gaudela, 2010. urtean gaudela, iruditzen zait beste euskarri batzuk ere erabili beharko genituzkeela. Eta pantailei buruz ari naiz. Gero eta gehiago gara gizakiok pantaila erabiltzen dugunak gauzak ikusteko, entzuteko eta informazioa hartzeko.

Iruditzen zait argitalpen mundu honetan euskarriak erabili behar ditugula, ez bakarrik papera, ez bakarrik liburua; horiek bere lekua izan behar dutela dudarik ez da, baina baita pantailek ere. Pantailak diodanean esan nahi dut erabili beharko ditugula bideoak, erabili beharko ditugula webgunean erabiltzen eta paratzen ahal diren lanak, informazioak eta abar. Eta ez bakarrik webguneetan, baita ere telefono mugikorretan kontsultatzen ahal ditugun informazioak.

Eta alde honetatik iruditzen zait aintzat hartu behar dela paradigma aldaketa hau, gizartean ematen ari delako, gazteen artean gero eta gehiago ematen ari delako, eta hau ere aintzat hartu beharko dugu kulturan eta turismoan gizarteratu nahi dugun informazioa helarazteko.

Beste ideia bat gaurkoan adierazi nahiko nukeena da argitalpen politikaren barruan indartu beharko litzatekeela Kultura Departamentuak Hezkuntza Departamentuarekin duen elkarlana. Indartu beharko litzateke, unitate didaktiko gehiago sortu beharko liratekeelakoz. Eta unitate didaktiko horietan, dudarik ez da, gure patrimonioari buruz, gure geografiari buruz, etnografiari buruz, historiari buruz, turismoan ditugun gune estrategikoei buruz, informazio eta lanketa gehiago egin beharko genuke, baita ere Nafarroa gehiago ezagutzeko gure ikastetxeetan, gure ikasleen artean. Nafarroa gehiago ezagutu behar dute gure ikasleek, eta horretarako iruditzen zait Kultura eta Turismo Departamentuak lan handia egin lezakeela, eta egin beharko lukeela, Hezkuntza Departamentuarekin. Berriro diot: unitate didaktikoak oraingo euskarriak erabiliz; ez bakarrik papera, baizik eta beste euskarri batzuk.

Hirugarren ideia bat ere azaldu nahiko nuke gaurko agerraldi honetan, betiere argitalpen politikaz ari garen honetan, eta euskaraz argitaratzen diren lanen inguruan da. Iruditzen zait hagitz urria dela euskaraz argitaratzen den kopurua Nafarroako Gobernuarena. Euskal kultur komunitatea, euskal hiztunen komunitatea hemen bizi gara, baina ez dugu gure burua islatua ikusten Nafarroako Gobernuak argitaratzen duena ikusita. Badira euskal artistak, badira euskal rock taldeak, folk taldeak, abesbatzak, dantzariak, antzerki taldeak, eskultoreak, margolariak... Hau da, euskal komunitateak ere sortzen du, eta hizkuntza horretan sortzen du. Eta Nafarroako gizartearen partaide garen neurrian, nahi genuke guk sortzen duguna, gure sorkuntza eta guk Nafarroari ematen dioguna islatua ikusi Nafarroako Gobernuak editatzen eta argitaratzen dituen lanen artean.

Beraz, ekarpen hau ere egin nahi nuke eta proposamen hau ere egin nahi nuke: Corpas jauna, ez dugu gure burua askotan islatua ikusten Nafarroako Gobernuak argitaratzen dituen lanetan. Mesedez, indartu ezazu gure presentzia argitalpenetan. Izan ere, gu ere nafar sentitzen gara, guk ere Nafarroako gizarteari ematen diogu, eta nahi genuke gure burua islatua ikusi.

Hauek izango lirateke gaurkoan bururatu zaizkidan ekarpenak eta iruzkinak, egin duzun agerraldi honen aitzinean. Besterik gabe, mila esker aunitz, kontseilari jauna, eman dizkiguzun azalpen guztiengatik, eta laguntzaile duzun taldeari ere, mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, su turno.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Seré brevísimo, Presidenta, aunque el Director General me está dando una catarata de datos sobre publicaciones que ya están volcadas a formato digital. En efecto, señor Telletxea, a lo mejor no ha oído el principio de mi intervención porque estaba usted fuera, pero sí que he dado datos. Me consta que a usted le preocupa, pero se está haciendo un esfuerzo. En ese sentido, poco más hay que decir. Me comenta el Director General que en el listado que hemos traído no están las publicaciones de Turismo, solo las de Cultura, les daremos ahora las de Cultura y me comprometo a hacerles llegar en pocos días las de Turismo.*

(2) Traducción en pág. 38.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Consejero. Agradeciendo la información al señor Consejero y al señor Manzano, a quien no he dado la bienvenida al inicio de este tercer punto del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Buenos días.*

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 14 minutos.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 27.

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Señora Presidenta, muchas gracias. El Consejero ha dicho una cosa, y con mucha razón: todas estas cuestiones las vimos ya otro día. A nuestro modo de ver, esta comparecencia no tiene mucha razón de ser. Y es que el señor Consejero ya compareció para explicarnos estos temas, todos estos programas, y ya se nos ha informado sobre ellos.*

Al parecer, el objetivo de la comparecencia de hoy, más que explicar estas cuestiones, consistía en tener conocimiento de los detalles de las desavenencias existentes entre el Partido Socialista y el Gobierno. Y no sé si existe algún fundamento para ello o si eso despierta el interés de la gente. No me lo parece.

Nosotros ya solicitamos información sobre estos programas, porque queríamos información más detallada. La recibimos, pero, a decir verdad, no nos hemos quedado muy contentos con la información que hemos recibido, ya que nos ha parecido bastante escasa, escueta y esquemática. Por tanto, la tendremos que pedir otra vez. Nosotros preguntábamos de forma muy pormenorizada por los objetivos, las acciones, los presupuestos, las fechas, los responsables. Y lo que se nos ha hecho llegar es una información muy superficial. Por tanto, vamos a pedir más información sobre ese tema.

Como he dicho, todo esto ya lo conocíamos. Para poder hacer una valoración general, todavía faltan muchos programas, que aún no se han llevado a cabo. Por ejemplo, el programa Nocturna: queremos saber cómo se va a desarrollar, queremos ver cómo va a ser su evolución.

De todos modos, debemos reconocer, tal y como ya hicimos en la anterior comparecencia, que sí que apreciamos que hay un aire fresco en estos programas. Hemos visto cosas nuevas que el Departamento de Cultura no ha hecho nunca, y por ese lado hacemos una valoración bastante positiva. Ya la hicimos en la anterior ocasión, y también hoy la quisiéramos hacer. Porque vemos que existen nuevos programas, nuevas apuestas, nuevos aires: aparece el rock por primera vez, el cine, el cómic, la colaboración con el Instituto de la Juventud, con la Federación de Coros, la divulgación de la cultura, sacarla de Pamplona, intentar llevarla a todas partes... Hay cosas positivas, y por ese lado la valoración es positiva, aunque los programas todavía no se hayan llevado a cabo.

De todos modos, señor Felones, usted ha dicho que en el año 2009 usted no se quedó nada conforme con el recorrido de esas enmiendas que ustedes introdujeron, y que este año tampoco está usted muy satisfecho. De hecho, estamos en mayo y esas enmiendas introducidas por usted no han tenido muchos frutos. Pero, ya sabe, lo que usted quiere es gobernar sin estar en el Gobierno, quiere hacer cosas sin estar en el Gobierno. Más fácil lo habría tenido si usted mismo hubiese entrado en el Gobierno, en vez de mantener en él a otra persona. Reyes Carmona ha dicho que UPN estará todavía mucho tiempo en el Gobierno, que veremos a los integrantes de UPN sentados en los asientos de nuestro Gobierno durante muchos años. Yo no tengo dudas: si el PSN no lo cambia, si el PSN no aplica otra política, durante muchos años veremos a los integrantes de UPN calentar los asientos del Gobierno.

---

(2) Viene de pág. 36.

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Señora Presidenta, muchas gracias. Las personas que me han precedido en el uso de la palabra han sido muy breves. Yo tenía más cosas para decir aquí, y, como las tengo, las voy a decir, aunque, a decir verdad, me siento como fuera de lugar, en vista de que todos los demás han sido tan breves.*

A mí me parece que, en lo relativo a la política de publicaciones, deberíamos cambiar de paradigma. No cabe duda de que numerosas publicaciones editadas por el Departamento de Cultura están bien; me refiero a las que se editan en papel, las que se basan en el libro como soporte. Pero teniendo en cuenta que estamos en el siglo XXI, en el año 2010, me parece que también deberíamos utilizar otro tipo de soportes. Y me estoy refiriendo a las pantallas. Cada vez somos más las personas que utilizamos la pantalla para visionar las cosas, para escucharlas y para recibir información.

Considero que en este mundo de las publicaciones debemos hacer uso de diferentes soportes, y no solamente del papel, no solamente del libro; indudablemente, esos soportes deben tener su lugar, pero también lo deben tener las pantallas. Cuando digo pantallas me refiero a que tendremos que utilizar vídeos, tendremos que utilizar trabajos, informaciones y demás que se puedan manejar y colgar en páginas web. Y no solamente en páginas web, sino también informaciones que podamos consultar en los teléfonos móviles.

Y, desde este punto de vista, me parece que hay que tener en cuenta este cambio de paradigma, porque es algo que está teniendo lugar en la sociedad, porque entre los jóvenes está ocurriendo cada vez más, y esto también lo tendremos que tener en cuenta para poder hacer llegar la información que queremos divulgar en lo relativo a la cultura y el turismo.

Otra idea que quisiera expresar en la sesión de hoy es que, dentro de la política de publicaciones, debería reforzarse la colaboración desarrollada por el Departamento de Cultura con el Departamento de Educación, ya que hace falta crear más unidades didácticas, en las que, indudablemente, deberíamos incluir más información y elaboración de contenidos relacionados con nuestro patrimonio, nuestra geografía, nuestra etnografía, nuestra historia, los lugares estratégicos con que contamos en lo relativo al turismo, y también para que Navarra se conozca más en nuestros centros educativos, entre nuestros alumnos. Nuestros alumnos deben tener más conocimientos acerca de Navarra, y, a este respecto, me parece que el Departamento de Cultura y Turismo podría y debería trabajar mucho con el Departamento de Educación. Insisto: unidades didácticas elaboradas utilizando los soportes actuales; no solamente papel, sino otros soportes también.

Una tercera idea a la que me quisiera referir en la sesión de hoy, sin salirme del tema de la política de publicaciones, es la relativa a las publicaciones en euskera. Considero que el volumen de publicaciones editadas en euskera por el Gobierno de Navarra es muy escaso. La comunidad cultural vascohablante, la comunidad vascohablante, vivimos aquí, pero no nos vemos reflejados, en vista de lo que publica el Gobierno de Navarra. Existen artistas en euskera, existen grupos de rock en euskera, grupos de folk, coros, dantzaris, grupos de teatro, escultores, pintores... Es decir, la comunidad vascohablante también es una comunidad que crea, y crea en esa lengua. Y, en la medida en que somos parte de la sociedad navarra, quisiéramos que aquello que creamos, nuestra creación y lo que nosotros aportamos a Navarra, se vea reflejado entre las obras que el Gobierno de Navarra edita y publica.

Por tanto, querría también hacer esta aportación y esta propuesta: señor Corpas, en muchas ocasiones no nos vemos reflejados en las obras que publica el Gobierno de Navarra. Por favor, refuerce nuestra presencia en las publicaciones. Porque también nosotros nos sentimos navarros, también nosotros hacemos una aportación a la sociedad de Navarra, y quisiéramos vernos reflejados en esas obras.

Estas serían las aportaciones y comentarios que he estimado oportuno hacer hoy, con ocasión de su comparecencia aquí. Nada más. Le damos las gracias, señor Consejero, por todas las explicaciones que nos ha dado, así como al equipo que le acompaña.